



CAJA de PREVISIÓN SOCIAL
para el PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA

RIVADAVIA 475 - SANTA ROSA - L.P.

Abril 2025

Memoria y Balance

Valuación Actuarial
Ejercicio N° 20



Banco de
La Pampa

Abril 2025

Memoria y Balance *

Valuación Actuarial*

Ejercicio N° 20

* Sujeto a aprobación por la próxima Asamblea General Ordinaria.

INDICE MEMORIA

AUTORIDADES

DELEGADOS

CONVOCATORIA

MENSAJE A LOS SEÑORES DELEGADOS

NUESTRO SISTEMA PREVISIONAL

BENEFICIOS

FORO DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ELECCIONES DIRECTORES EN BANCO DE LA PAMPA

COMUNICACION

RENOVACION DE AUTORIDADES

PERSONAL CAJA BLP

GESTION DE INVERSIONES

BALANCE GENERAL AL 31/12/2024

VALUACION ACTUARIAL AL 31/12/2024


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Prevision Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO AL MARCOS
SECRETARIO
Caja de Prevision Social para el
Personal del Banco de La Pampa

1

Directorio

Presidente

C. P. N. Lucas COLOMBO

Secretario

Sr. Roberto MARCOS

Tesorero

Srta. Jorgelina Analía BLATH

Director Titular

Sr. Mariano SUAREZ

Director Titular

C.P.N. Diego E. AGUIRRE

Directores Suplentes

Sr. Facundo Manuel GONZALEZ

Sr. Matías Benjamín SEGURADO

Srta. Silvia Verónica LOPEZ

C.P.N. Eduardo Andres DUTTO

Sindicatura

Síndico Titular

C.P.N. David ALVAREZ

Síndico Suplente

C.P.N. Ignacio DEFENDENTE

Gerencia

Gerente

Cr. Horacio Alberto DIHARCE



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

DELEGADOS

Delegados Titulares

ROMERO SERGIO GUSTAVO
MARTINEZ DIEGO HERNAN
ISEQUILLA SILVIO CESAR
PLAZA PABLO GABRIEL
FERNANDEZ CHIRINO GUADALUPE
KIEHR ANA VALERIA
SANZ VIRGINIA JESSICA
BURGUI RODRIGO ARIEL
FONTANELLA NICOLAS FABIAN
MARTIN MAURO AMILCAR
MARIANI JULIA NORA
ALVAREZ ULSAMER JULIETA
IRIARTE MONICA ALEJANDRA
GOTTING SILVIA DANIELA
ARAMBURU GARRACINI ROMINA PAOLA
GALLINI MAXIMO JOSE
MONTERO CINTIA
GIROTTI REYNALDO
KROLL FRANCO
BRANDISI MARCELO
RAMOS GUILLERMO DANTE
CORRAL ELBA GRACIELA
VIDORET OSCAR ALBERTO
PRATTO RAUL MARIO

Delegados Suplentes

CALCAVECCHIA GEORGINA LIS
ERBURU CONSTANZA
CAMPASSO MONICA SUSANA
BAPTISTA ADRIAN HORACIO
RUBIO MARCELA ELIZABETH
CABEZAS PACHECO PEDRO DAVID
MARTINO NOELIA DEL CARMEN
MUNSCH LAURA VALERIA
LOPEZ MAXIMILIANO EZEQUIEL
SOMOZA DANIELA LIS
GORBACHESKY DIEGO PEDRO
CIVALE LUIS ALBERTO


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

3

PISAURI JOSE LUIS
BONETTO ANA PAULA
FORBES PATRICIO ARTURO
WUNDERLICH WALTER ALBERTO
FALVELLA CLAUDIO
BARTOLOME SILVIA
MORENO MARIA CLAUDIA
BAUR CARLOS
ATALA PATRICIA ISABEL
GAIDO RUBEN ALEJANDRO
BALLARI RAUL ADRIAN
POLVERINI JORGE OMAR



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

Asamblea General Ordinaria Nro.20

Convocatoria: De acuerdo a lo establecido en los artículos 10 y 12 de la Ley Provincial N° 3489, el Directorio de la Caja de Previsión Social para el Personal del Banco de La Pampa convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio N°.20, cerrado el 31 de diciembre de 2024, a celebrarse el día 25 de abril de 2025 a la hora 19:00, en la Fundación Banco de La Pampa sita en Calle Pellegrini N° 266 de Santa Rosa, La Pampa, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1- Constitución de la Asamblea y designación de dos delegados presentes para que firmen el acta respectiva en forma conjunta con el Presidente y Secretario.-

2-Consideración de la Memoria y Balance General N° 20, cerrado el día 31/12/2024.-

3-Consideración del Balance Actuarial correspondiente al Ejercicio Económico 2024.-

4- Poner en consideración de la Asamblea la Resolución de Directorio ad referendum de la Asamblea Nro.122/2024 mediante la cual se modifica el artículo 20 del reglamento electoral.

5- Poner en consideración de la Asamblea la Resolución de Directorio Nro.128/2024 dictada ad referendum de la Asamblea, mediante la cual se resolvió no llevar a cabo los comicios a efectos de la elección de las autoridades de la Caja en virtud de haberse presentado una única lista de candidatos en cada distrito electoral.

6- Poner en consideración de la Asamblea la modificación del Reglamento Electoral aprobado en Asamblea General Ordinaria Nro.19 celebrada el día 26 de Abril de 2024, (incorporación de artículo 7° bis y modificación del artículo 9°).

Nota: Déjase establecido que en el caso de no alcanzarse el quórum legal, mitad más uno de las personas Delegadas con derecho a voto, a la hora fijada en la convocatoria, se sesionará válidamente 1 hora después con los delegados presentes, cualquiera sea su cantidad. En caso de ausencia operará la subrogación automática por los suplentes de los respectivos distritos y en el orden establecido (Art. 13 Ley 3489).

El Directorio.



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

MENSAJE A LOS SEÑORES DELEGADOS y ASAMBLEISTAS - EJERCICIO N.º 20

Pasó un nuevo año de gestión, el último de un Directorio que ha ido sufriendo cambios durante sus cuatro años de mandato. Y este último ejercicio no fue la excepción: en los primeros meses del año se incorporaron Jorge Peralta en representación del Distrito único "Jubilados" y Lucas Colombo en representación del Distrito "Santa Rosa", asumiendo la Presidencia. Sin embargo, esta situación no ha sido un obstáculo para que la gestión pueda ser llevada adelante de la mejor manera, poniendo siempre por encima de todo los intereses de nuestra Caja.

Han sido meses de mucha intensidad en materia económica, donde la mezcla de "motosierra" y "licuadora" impulsada por el Gobierno Nacional, con la clara intención de bajar la inflación, y la decisión de mantener el aumento del tipo de cambio a un ritmo constante pero bajo, sumado a la baja de tasa de Política Monetaria llevada adelante en reiteradas ocasiones, requirió de mucha "muñeca" a la hora de tomar decisiones de inversión, intentando mantener siempre una cartera equilibrada, pensando siempre en la sustentabilidad de nuestro sistema.

En el mes de marzo se llevaron a cabo las elecciones para directores en el Banco de La Pampa en representación del capital privado, resultando reelectos Pablo Obarrio y Mariel Schlaps. Con ellos se ha intentado mantener una comunicación fluida, de ida y vuelta y la intención es seguir profundizándola cada vez más, para estar con al tanto de todos los temas en los que la Caja pueda estar interesada.

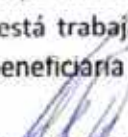
Durante el año, se organizaron dos encuentros con Jubilados y Pensionados, uno en la localidad de General Pico y otro en Santa Rosa. Los mismos, contaron con la presencia de miembros del Directorio y personal de la Caja, lo que sirvió para que se plantearan inquietudes, dudas y consultas que derivaron en un ida y vuelta muy fructífero, y también en una posibilidad de conocernos. También se realizó un encuentro virtual, en el que el Cr. Mauricio Villa brindó una charla a través de zoom, que permitió aclarar y comprender distintos conceptos relacionados a la liquidación del Impuesto a las Ganancias.

En lo que hace a nuestras oficinas, se hicieron algunos arreglos y reformas edilicias, que eran necesarias, como el arreglo del techo, solucionando un problema de filtraciones, y del portón del estacionamiento, y cambio del tanque de agua y se adquirió equipamiento para mejorar la calidad de las reuniones, tanto las de Directorio, como las diarias de gestión de la Gerencia.

En cuanto a la relación con otras entidades, seguimos participando en el COFEPRES y en el Foro Pampeano de Seguridad Social. También a través de nuestro Gerente, asistimos al evento organizado por la ISSA (Asociación Internacional de la Seguridad Social) en Buenos Aires y representados por nuestra Asesora Legal, en los equipos técnicos de trabajo en los que también participa Anses, la Secretaría de Seguridad Social y la Coordinadora de Cajas, donde se está trabajando en un documento que podría significar un importante avance, que beneficiaría a nuestra Caja, permitiendo

6


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCHESI
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

generar convenios de reciprocidad con otros organismos de Previsión Social con los que actualmente no tenemos convenio.

Fuimos invitados a participar de la Gala conmemorativa en celebración del 70 aniversario del Servicio de Previsión Social, que se desarrolló en el Teatro Español. También participamos del evento que organizó el Banco de La Pampa en reconocimiento a las trayectorias del personal, y de aquellas personas que se habían jubilado en 2022 y 2023, a los cuales se les hizo entrega de presentes.

En el mes de septiembre se convocó a elecciones para los cargos de director Titular y Suplente y delegados en representación de los cuatro distritos (Santa Rosa, Resto de La Pampa, Fuera de La Pampa y Jubilados), a llevarse a cabo en el mes de noviembre, siendo esta la primera en la cual el distrito Jubilados iba a poder elegir delegados, y a su vez la primera en la que se modificaba la forma de conformar el cuerpo de delegados, utilizando el sistema D'Hont. Dicha convocatoria resultó en una única lista por distrito electoral, algo que hasta aquí no había ocurrido nunca. Dados los costos que acarrea la celebración de las elecciones, la necesidad de contar con personal en cada una de las dependencias para conformar las mesas, y el acuerdo entre los integrantes de las distintas listas y la Junta Electoral, el Directorio y la Junta tomaron la decisión de no celebrar las elecciones y consagrar electos a los postulantes de las listas, los que asumieron el cargo a partir de enero de 2025.

No queremos dejar de resaltar la labor del personal de la Caja, quienes con compromiso y dedicación llevan adelante una ardua tarea, que durante el año ha requerido esfuerzos adicionales para reconvertirse y asimilar algunos cambios y nuevas tareas. Tanto ellos como nuestros asesores, a quienes consideramos uno más de nosotros, tienen "puesta la camiseta" y son un eslabón indispensable para el día a día.

El Directorio



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARCO
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

NUESTRO SISTEMA PREVISIONAL – Sustentabilidad

El sistema previsional de la Caja celebra ya su segundo ejercicio con nuevo esquema. La gran reforma que se dio a partir del año 2023 vino a cubrir, muy a tiempo, una serie de desajustes que la normativa original de la Caja venía arrastrando desde hacía ya un buen tiempo.

Pero como bien lo mencionábamos en ese momento y reafirmamos ahora, con algo de recorrido hecho, los sistemas previsionales en general y también el de la Caja, tienen por delante un desafío mayúsculo, la sustentabilidad. No escapa a nadie los datos referidos a la mayor esperanza de vida de la población, celebrada por cierto, la dinámica del mercado laboral, muy diferente a la de hace algunos años, la fuerte movilidad laboral, la menor permanencia en los lugares de trabajo, el inicio más tardío en empleos formales, hacen de la sustentabilidad de los sistemas un tema recurrente y que, en muchos casos, ya preocupan a quienes tiene la tarea de gestionarlos.

La realización de estudios actuariales anuales ayudarán a poder dimensionar con cierta anticipación los escenarios que la Caja probablemente deba enfrentar, por lo que se convertirán en un buen punto como para monitorear y pensar en estrategias y acciones que colaboren con la sustentabilidad del sistema, el cual debería marchar procurando un equilibrio entre quienes hoy gozan de alguna de las prestaciones de la Caja y aquellos que aportan para que en un futuro esta misma Caja los contenga con prestaciones similares.

BENEFICIOS

Beneficios, procedimiento:

A partir del 1 de enero de 2023, está vigente la nueva estructura normativa de la Caja, ley provincial 3489 que modifica sustancialmente el régimen anterior, pero no los requisitos de acceso a los beneficios.

La nueva ley incorpora un nuevo beneficio a los ya vigentes, el de prestación por edad avanzada y en su Título II a partir del artículo 44 establece los **requisitos mínimos** necesarios para poder acceder a cada uno de ellos. El no cumplimiento de alguno de ellos, impide que se pueda avanzar con las solicitudes.

En la página web de la Caja www.cajablp.com.ar, están disponibles los Formularios con los requisitos para acceder a cada uno de los beneficios previstos por la ley 3489.

A modo de recordatorio les informamos los pasos y tiempos normales para la tramitación de cualquier beneficio, y también los requerimientos de la Caja para con sus beneficiarios, a efectos de poder liquidar correctamente:

- 1) **Cumplir con el requisito de años de aportes al sistema:** en el caso puntual de la mayoría de los empleados del Banco de La Pampa SEM, tienen aportes también en otras cajas, generalmente Anses y/o alguna Caja provincial. Como se deben demostrar los 30 años de aporte (como mínimo) es necesario contar con TODOS los reconocimientos de servicio. Esto ayuda a agilizar el trámite que en

algunos casos se demora justamente porque no se cuenta con esta documentación.

- 2) **Completar los Form. 1, 2, y/o 3**, que están disponibles en la página web de la Caja (www.cajablp.com.ar) o se pueden solicitar personalmente en la sede de la misma (Rivadavia 475). Estos Form. deben completarse íntegramente y los mismos deberán contar con firma certificada por autoridad competente.
- 3) **Certificación de firma**: esta puede hacerse por intervención de escribano público, policía, juez de paz, autoridad bancaria o personal de la Caja.
- 4) **Plazos**: en caso de que TODOS los requisitos se encuentren cumplimentados o de lo contrario desde el momento en que se cumplan con todos, el trámite del beneficio finaliza (pago al beneficiario en su cuenta) en un plazo de aproximadamente 45 días.
- 5) **Form. 572 WEB**: debe completarse de manera continua. Desde la Caja se envía información permanente referida a plazos, vencimientos y demás formalidades que deben cumplimentar aquellos beneficiarios alcanzados con el Impuesto a las Ganancias o aquel que lo reemplace o sustituya, para que este pueda ser liquidado correctamente y en tiempo y forma.

Beneficios otorgados:

En la Caja se gestionan las solicitudes de beneficios que en cada momento se recepcionan, los cuales después de ser evaluados por el área legal y técnica son aprobados mediante resolución de directorio.

La nómina completa de beneficios otorgados durante el año 2024, es la siguiente:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	BENEFICIO
928	CAMPBELL CARLOS ALBERTO	Jubilación Ordinaria
746	LOPEZ JORGE OMAR	Jubilación Ordinaria
1360	DOMINGUEZ ALICIA BEATRIZ	Jubilación Ordinaria
622	BILELLO RAUL JOSE ANTONIO	Jubilación Ordinaria
870	PELAEZ DANIEL ROBERTO	Jubilación Ordinaria
940	CAMPASSO HORACIO RAUL	Jubilación Ordinaria
845	MILLONE RAUL HECTOR	Jubilación Ordinaria
1025	CAMPAGNO JORGE ALBERTO	Jubilación Ordinaria
827	SANCHEZ ALBERTO EDUARDO	Jubilación Ordinaria
958	MANDRILE JUAN JOSE	Jubilación Ordinaria
820	DIB GABRIEL ERNESTO	Jubilación Ordinaria
1497	RAMIREZ JOSE ALBERTO	Jubilación Ordinaria
2048	GABBARINO MONICA MABEL	Jubilación Ordinaria


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE


ROBERTO A. MAHCO
SECRETARIO

764	LOSANO JUAN ALBERTO	Jubilación Ordinaria
1578	ARROQUY OSCAR ALFREDO	Jubilación Ordinaria
1569	ABRAHAM SILVIA MABEL	Jubilación Ordinaria
1525	STEMPHELET SILVIA GRACIELA	Jubilación Ordinaria
1030	RASQUETE EDGARDO MAURICIO	Jubilación Ordinaria
1381	MORALES GUILLERMO RAUL	Jubilación Ordinaria
737	LOPEZ BUSTOS JOSE SANTIAGO	Jubilación Ordinaria
915	FERNANDEZ JORGE OMAR	Jubilación Ordinaria
1504	DAVICO ENRIQUE LUIS	Jubilación Ordinaria
1322	BESSONE NORA LIS	Pensión (Bordoni Luis Martin)
1434	DIAZ OMAR ANGEL MIGUEL EDUARDO	Jubilación Ordinaria
1251	GOROSITO RUBEN CLAUDIO	Jubilación invalidez
604	FERRANDO MIGUEL ANGEL	Jubilación Ordinaria
1356	PEREZ ITURRIOZ MARIA DELIA	Jubilación Ordinaria
607	CASTILLON MARIO OSVALDO	Jubilación Ordinaria
1617	PRIETO CRISTINA EDITH	Jubilación Ordinaria
982	GUEVARA ALEJANDRA PATRICIA	Pensión (Roggero Humberto Mario)
993	RIPAMONTI MARIO NORBERTO	Jubilación Ordinaria
671	VASILCHIK ROBERTO LUIS	Jubilación Ordinaria
1172	ZULIANI MAURICIO CLAUDIO	Jubilación Ordinaria
784	COLOMBI DANIEL ALBERTO	Jubilación Ordinaria
1313	BERTO NE ALBERTO RAUL	Pensión (Seia Maria Angélica)
742	TEJEDA HUGO RODOLFO	Jubilación Ordinaria
325	VAYA CARLOS ERNESTO	Jubilación Ordinaria
1419	LECEA RENE OMAR	Jubilación Ordinaria
1492	FLORES JOSE LUIS	Jubilación Ordinaria
783	CAPECCE CARLOS ALBERTO	Jubilación Ordinaria
905	PEREZ MARIO CESAR	Jubilación Ordinaria
885	BEDETTI LUIS ALBERTO	Jubilación Ordinaria
1334	GADAGNOTTO LUIS ROBERTO	Jubilación invalidez
1681	PAYERO CARLOS ALBERTO	Jubilación Ordinaria
923	CAVALLERO DANIEL ANGEL	Jubilación Ordinaria
925	BARRACCHIA SERGIO ENRIQUE	Jubilación Ordinaria

1017	LUCERO MIGUEL ANGEL	Jubilación Ordinaria
1348	PEREYRA NORMA ISABEL	Pensión (Real Horacio Domingo)
1199	RODRIGUEZ ERNESTO MARIO ANGEL	Jubilación Ordinaria
1223	CISNEROS JUAN CARLOS	Jubilación Ordinaria
882	PACHECO DANIEL HUGO	Jubilación Ordinaria
897	GAIDO HECTOR ALFREDO	Jubilación Ordinaria
1038	PALMA GUSTAVO CESAR	Jubilación Ordinaria
972	PANTANETTI LUIS ADALBERTO	Jubilación Ordinaria
1713	DURO HUGO ALBERTO	Jubilación Ordinaria
1187	RAMOS LUIS ALBERTO	Jubilación Ordinaria
599	VEGA ROBERTO JORGE	Jubilación Ordinaria
1261	MARTINEZ ALMUDEVAR ENRIQUE JOSE MARIO	Jubilación Ordinaria
853	BORREDON JOSE ANTONIO	Jubilación Ordinaria
1660	PUISEGUR FERNANDO EDDIE	Jubilación Ordinaria
1057	PORCEL HORACIOALDO	Jubilación Ordinaria
828	FERNANDEZ CARLOS RUBEN	Jubilación Ordinaria
863	ALVAREZ JOSE MATEO	Jubilación Ordinaria
793	PASTORINO JOSELUIS	Jubilación Ordinaria
861	BARREIX ANTONIO VICTOR	Jubilación Ordinaria
1585	SCHROH ALBERTORAU	Jubilación Ordinaria
643	AGUIRRE JUAN CARLOS	Jubilación Ordinaria

Padrón de beneficiarios

Otro de los datos que monitoreamos con atención es la evolución de los beneficiarios de la Caja. Aquí debemos prestar especial atención al número general como también a la desagregación de este entre los tres beneficios que actualmente se otorgan.

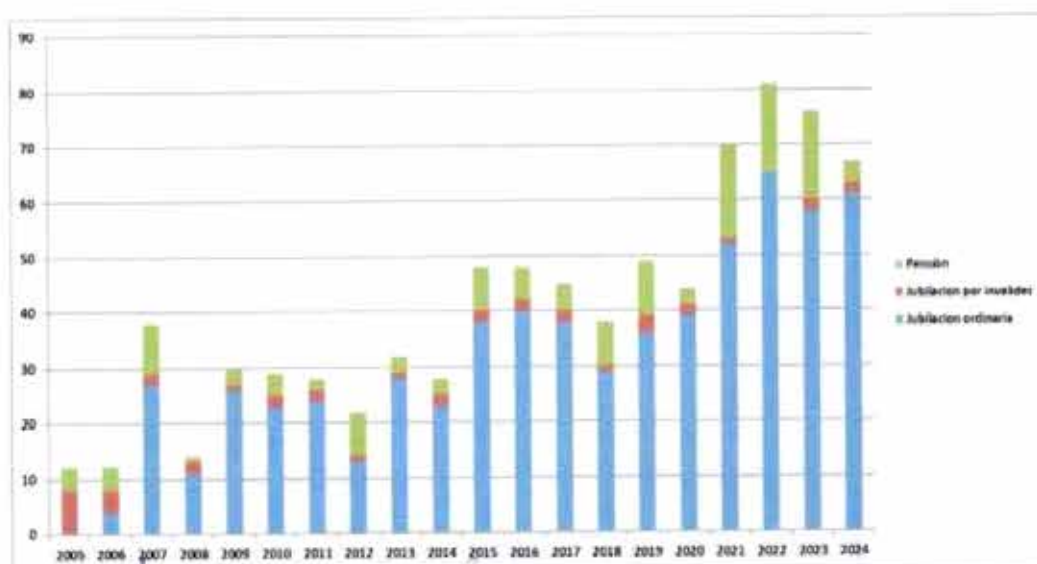
Al concluir el año 2024 la nómina completa de beneficiarios alcanzó los 715 beneficios, pero mostrando una evolución diferente al de los años anteriores, con un marcado descenso en las pensiones, que durante los años de pandemia habían tenido un incremento importante.

La proyección sigue mostrando un incremento sostenido de los beneficios. No obstante, esta proyección, el dato del número de beneficiarios comparado con el de aportantes y agregándole a esto el alargamiento de la expectativa de vida que año a año se viene dando, resulta un tema que deberá ser considerado para no perder el equilibrio en el sistema y mantener la sustentabilidad del mismo.

Cerrado el año 2024, este es el cuadro con el detalle de los beneficios que se fueron acordando y abonando en cada periodo, desagregado por tipo de beneficio.

EJERCICIO	JUBILACION	JUB. INVALIDEZ	PENSION	TOTAL
2005	0	8	4	12
2006	4	4	4	12
2007	27	2	9	38
2008	11	2	1	14
2009	26	1	3	30
2010	23	2	4	29
2011	24	2	2	28
2012	13	1	8	22
2013	28	1	3	32
2014	23	2	3	28
2015	38	2	8	48
2016	40	2	6	48
2017	38	2	5	45
2018	29	1	8	38
2019	36	3	10	49
2020	39	2	3	44
2021	52	1	17	70
2022	65	0	16	81
2023	58	2	16	76
2024	61	2	4	67
TOTAL	553	31	131	715

En el gráfico que adjuntamos más abajo podemos ver claramente la distribución de beneficios por tipo otorgada desde el año 2005 hasta el último cierre del 2024.




LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO AL MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

12

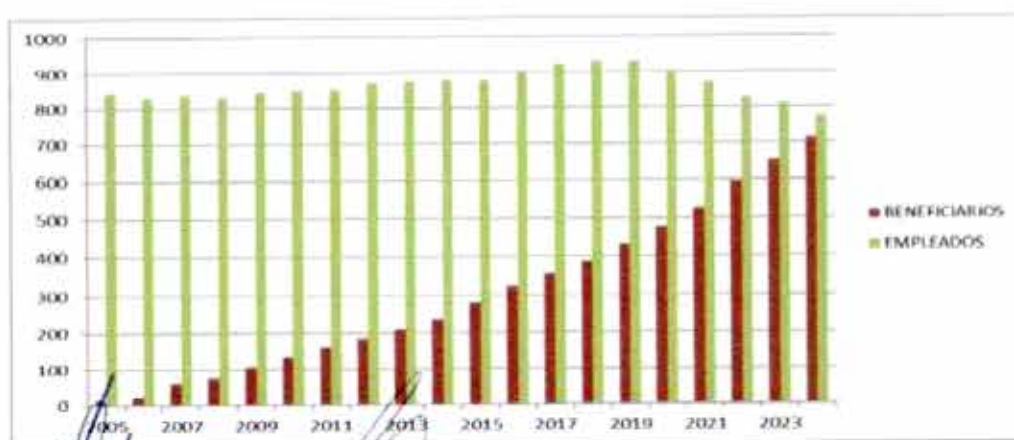
Proyección de beneficios:

Como lo hacemos en cada Memoria y para tener una fotografía actualizada y también una idea de la dimensión que tomará la Caja durante los próximos años, (únicamente jubilaciones ordinarias) adjuntamos un cuadro con la proyección de beneficiarios para el periodo 2025/2029.

AÑO	CANTIDAD
2025	48 (Cuarenta y ocho)
2026	51 (Cincuenta y uno)
2027	51 (Cincuenta y uno)
2028	44 (Cuarenta y cuatro)
2029	40 (Cuarenta)

Cada vez que analizamos datos proyectados, no solo debemos anticiparnos al impacto de estos, sino también advertir que, en materia previsional, estas y otras proyecciones están realizadas con datos y requisitos que surgen de la normativa vigente, cualquier cambio de parámetros para acceder a beneficios, obviamente podrá modificar las proyecciones. Esto lo estamos remarcando en sucesivas Memorias, ya que desde hace un tiempo y con el cambio de gobierno, se acentuó, se está intentando hacer una reforma importante en el sistema previsional argentino, el cual podría determinar otros parámetros que impactarán de manera diferente en todos los sistemas previsionales incluido el de nuestra Caja, pero esto recién podremos evaluarlo cuando esta idea termine de concretarse.

En el cuadro que sigue podemos ver con claridad la evolución de aportantes y beneficiarios (jubilaciones ordinarias + pensiones + jubilaciones por invalidez) que de seguir ambos con la tendencia vamos a ver un 2025 con un equilibrio entre aportantes y beneficiarios y a partir el 2026 seguramente esta relación se dará por primera vez con mayor cantidad de beneficios que de aportantes, todo un desafío para la sustentabilidad del sistema.



13

LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de la Pampa

ROBERTO A. MARC
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de la Pampa

Padrón de aportantes– Evolución anual aportes y contribuciones

Finalizando el ejercicio 2024, la Caja contaba con 776 aportantes activos. En el cuadro que se anexa se presenta la información con la evolución de aportantes, aportes y contribuciones recibidas con el esquema de la nueva ley y una comparación con el total de beneficios pagados en cada mes del año 2024.

Este cuadro, que agregamos en la Memoria anterior nos da una clarísima pauta del estado del sistema previsional de la Caja, y reafirman el potencial de los estudios actuariales realizados todos los años en la Caja, con la intención de anticiparnos a los futuros posibles eventos que la institución deba afrontar. Toda decisión estudiada y tomada con la debida anticipación, claramente redundará en mejorar el sistema, fortaleciéndolo en su costado más vulnerable, como lo es el de su sustentabilidad.

AÑO 2024

Mes	Afiliados	Aportes	Contribuciones	Total	Pago Beneficios	Diferencia
ENERO	815	212.193.685,26	200.114.967,57	412.308.652,83	572.237.234,19	-159.928.581,36
FEBRERO	808	361.168.262,06	340.609.453,07	701.777.715,13	508.835.194,14	192.942.520,99
MARZO	801	299.080.145,92	282.055.583,51	581.135.729,43	717.723.451,48	-136.587.722,05
ABRIL	801	417.665.196,35	393.890.408,03	811.555.604,38	764.937.612,52	46.617.991,86
MAYO	796	322.968.028,47	304.583.694,11	627.551.722,58	822.394.496,25	-194.842.773,67
JUNIO	794	517.878.090,26	488.398.883,42	1.006.276.973,68	1.248.044.097,34	-241.767.123,66
JULIO	785	333.112.010,35	314.150.249,49	647.262.259,84	860.307.417,16	-213.045.157,32
AGOSTO	784	342.521.736,04	323.024.344,69	665.546.080,73	903.991.572,34	-238.445.491,61
SEPTIEMBRE	785	358.174.131,92	337.785.757,93	695.959.889,85	908.806.232,84	-212.846.342,99
OCTUBRE	780	368.931.605,91	347.936.688,15	716.868.294,06	995.769.055,23	-278.900.761,17
NOVIEMBRE	779	482.654.464,27	455.180.286,82	937.834.751,09	996.194.275,76	-58.359.524,67
DICIEMBRE	776	572.552.029,31	539.960.605,84	1.112.512.635,15	1.528.178.778,61	-415.666.143,46

AÑO 2023

Mes	Afiliados	Aportes	Contribuciones	Total	Beneficios	Diferencia
ENERO	827	60.840.515,03	57.412.074,66	118.252.589,69	124.568.773,00	-6.316.183,31
FEBRERO	834	69.514.071,69	72.449.430,72	141.963.502,41	128.486.531,00	13.476.971,41
MARZO	838	101.003.234,69	95.219.375,19	196.222.609,88	126.494.333,00	69.728.276,88
ABRIL	820	109.383.397,51	103.152.077,25	212.535.474,78	218.400.486,00	-5.865.011,22
MAYO	816	82.271.939,53	77.589.323,66	159.861.263,19	165.438.722,00	-5.577.458,81
JUNIO	821	157.123.671,12	148.384.601,32	305.508.272,44	267.927.257,00	37.581.015,44
JULIO	807	98.529.667,81	92.921.055,86	191.450.723,67	279.496.380,00	-88.045.656,33
AGOSTO	813	97.961.506,80	92.385.236,06	190.346.742,86	239.731.808,00	-49.385.065,14
SEPTIEMBRE	815	119.200.721,17	112.415.449,76	231.616.170,93	223.392.780,00	8.223.390,93
OCTUBRE	812	133.182.713,17	125.601.542,77	258.784.255,94	283.761.774,00	-24.977.518,06
NOVIEMBRE	810	203.325.534,18	191.751.618,84	395.077.153,02	335.703.838,00	59.373.315,02
DICIEMBRE	810	275.686.890,68	259.993.943,64	535.680.834,32	518.930.012,00	16.750.822,32
TOTALES		1.508.023.863,40	1.429.275.729,23	2.937.299.592,63	2.912.332.694,00	24.966.898,63


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de la Pampa


ROBERTO A. MARCHESI
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de la Pampa

Para poder comprender mejor los desafíos que tiene por delante la Caja debiéramos complementar esta información con la evolución de aportantes y beneficiarios desde el año 2005 a la fecha.

FORO PROVINCIAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En cuanto a participaciones de nuestra Caja con otros organismos provinciales continuamos participando en el Foro de la Seguridad Social de la provincia de La Pampa, que integramos junto a la Caja de Previsión Médica, La Caja Forense, La Caja de Previsión Profesional y el Instituto de Seguridad Social. Asistimos a distintos encuentros con el objetivo de debatir y analizar la realidad de nuestras Cajas, la actualidad de los sistemas de seguridad social, intercambiando las distintas experiencias y desafíos que se nos presentan.

En el marco de este Foro, los equipos técnicos de las instituciones que lo integran, han trabajado durante el año 2023 y el año 2024 en el análisis del beneficio de pensión, abarcando desde la legislación de cada Caja, la casuística de cada institución, la jurisprudencia local, la evolución normativa en materia de familia y particularmente de pensiones, tanto en el derecho internacional como local, con el objeto de elaborar un documento que contribuya a la comprensión y desarrollo de la normativa en materia de Pensiones en nuestra provincia, que aporte un marco más amplio de discusión sobre las políticas de Seguridad Social, en un contexto social y familiar en constante cambio, y brinde las herramientas necesarias haciendo las veces de guía al momento de abordar reformas legislativas de nuestras Cajas.

El día 25 de octubre participamos de la reunión en la que se plantearon los primeros avances del trabajo en común, al que asistimos representados por el director Javier Schlaps y el Síndico Diego Alvarez. Finalmente, el documento final, con formato de anteproyecto de ley, fue presentado el día 13 de diciembre con la presencia de las autoridades de todas las Cajas, en nuestro caso del presidente Lucas Colombo, el Gerente Horacio Diharce y la Asesora Legal Jimena Alzamora.

ELECCION DIRECTORES EN BANCO DE LA PAMPA

Tal como sucede cada dos años, en el mes de marzo de 2024 se realizaron las elecciones para elegir a las personas que serán candidatas a integrar el Directorio del Banco de La Pampa en representación de las acciones clase B. En esta oportunidad se presentaron 5 candidatos y la Caja envió las propuestas presentadas por cada uno de ellos a todos los afiliados / beneficiarios para su conocimiento.

La elección finalmente se realizó con total normalidad y una alta participación el día 20 de marzo, arrojando los siguientes resultados definitivos:



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARÍN
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

15

OBARRIO PABLO IGNACIO	511
SCHLAPS MARIA ELBA	358
SANZ VIRGINIA JESSICA	357
DIAZ JAVIER HUGO	100
RODRIGUEZ JOSE RAMON	98

Por lo tanto y con estos resultados, se proclamaron como candidatos a directores Titulares elegidos a:

- OBARRIO PABLO IGNACIO
- SCHLAPS MARIA ELBA.

Y como candidatos a directores Suplentes elegidos a:

- SANZ VIRGINIA JESSICA.
- DIAZ JAVIER HUGO.

COMUNICACION

El tema comunicación es desde hace tiempo algo sobre lo que las autoridades de la Caja han puesto especial interés. La pandemia sufrida hace unos años aceleró este proceso, ya que se eliminó casi por completo el papel para pasar a la digitalización de la totalidad de la comunicación.

La Caja a través de el encargado de la difusión intenta llegar con la información tanto a afiliados como a beneficiarios, para lo cual cuenta con el apoyo de la gerencia de RRHH del banco, que con celeridad envía a cada empleado en actividad las novedades que la Caja solicita que envíe, y mediante el sistema de Mi Recibo, se comunica exactamente los mismo a la totalidad de beneficiarios. Además de estas vías directas, la Caja tiene presencia en redes sociales, Instagram, Facebook y su página institucional www.cajablp.com.ar

RENOVACION AUTORIDADES

Sobre finales del año 2024 y tal como se viene realizando cada 4 años, ante el vencimiento de los mandatos de directores y delegados, se procedió a elegir a las nuevas autoridades de la Caja para el periodo enero 2025 a enero 2029.

En esta oportunidad y dado el cambio que la nueva ley introdujo en el sistema de elecciones, se agregaba la elección de delegados también por el sector de jubilados, sumándose a los del resto de los distritos en una proporción del 20% del total del resto. La elección estaba prevista para el día 20 de noviembre, pero como en esta oportunidad se presentaron solo una lista por distrito, el directorio de la Caja definió no realizar el acto eleccionario, ya que el mismo implica no solo un gasto importante para la Caja sino también un movimiento muy grande en todas las sucursales del Banco de La Pampa, ya que se deben movilizar y afectar personal de la institución para

LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

ROBERTO A. MARCO
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

16

esta función y movilizar desde Santa Rosa todo el material para que se pueda efectuar la elección. Por estos motivos y dada la particularidad de que solo hubo una lista de candidatos por distrito, el directorio definió no llevarla a cabo.

El listado de las nuevas autoridades de la Caja, directores y delegados, es el siguiente:

DISTRITO SANTA ROSA

DIRECTORES	
Titular	COLOMBO LUCAS
Suplente	GONZALEZ FACUNDO MANUEL
DELEGADOS TITULARES	
1	ROMERO SERGIO GUSTAVO
2	MARTINEZ DIEGO HERNAN
3	ISEQUILLA SILVIO CESAR
4	PLAZA PABLO GABRIEL
5	FERNANDEZ CHIRINO GUADALUPE
6	KIEHR ANA VALERIA
7	SANZ VIRGINIA JESSICA
8	BURGUI RODRIGO ARIEL
9	FONTANELLA NICOLAS FABIAN
10	MARTIN MAURO AMILCAR
DELEGADOS SUPLENTE	
11	CALCAVECCHIA GEORGINA LIS
12	ERBURU CONSTANZA
13	CAMPASSO MONICA SUSANA
14	BAPTISTA ADRIAN HORACIO
15	RUBIO MARCELA ELIZABETH
16	CABEZAS PACHECO PEDRO DAVID
17	MARTINO NOELIA DEL CARMEN
18	MUNSCH LAURA VALERIA
19	LOPEZ MAXIMILIANO EZEQUIEL


LUCAS COLOMBO
 PRESIDENTE
 Caja de Previsión Social para el
 Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCHESI
 SECRETARIO
 Caja de Previsión Social para el
 Personal del Banco de La Pampa

17

20	SOMOZA DANIELA LIS	
----	--------------------	--

B. DISTRITO RESTO DE LA PAMPA

DIRECTORES		
Titular	BLATH JORGELINA ANALIA	

Suplente SEGURADO MATIAS BENJAMIN

DELEGADOS TITULARES		
1	MARIANI JULIA NORA	
2	ALVAREZ ULSAMER JULIETA	
3	IRIARTE MONICA ALEJANDRA	
4	GOTTING SILVINA DANIELA	
5	ARAMBURU GARRACINI ROMINA PAOLA	
6	GALLINI MAXIMO JOSE	
DELEGADOS SUPLENTE		
7	GORBACHESKY DIEGO PEDRO	
8	CIVALE LUIS ALBERTO	
9	PISAURI JOSE LUIS	
10	BONETTO ANA PAULA	
11	FORBES, PATRICIO ARTURO	
12	WUNDERLICH WALTER ALBERTO	

C. DISTRITO SUCURSALES FUERA DE LA PAMPA

DIRECTORES		
Titular	SUAREZ MARIANO	
Suplente	LOPEZ SILVIA VERÓNICA	
DELEGADOS TITULARES		
1	MONTERO CINTIA	
2	GIROTTI REYNALDO	
3	KROLL FRANCO	


LUCAS COLIMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

18

4	BRANDISI MARCELO	
DELEGADOS SUPLENTE		
5	FALVELLA CLAUDIO	
6	BARTOLOME SILVIA	
7	MORENO MARIA LAURA	
8	BAUR CARLOS	

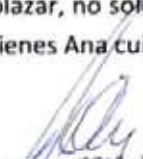
D. REPRESENTACIÓN DISTRITO UNICO DE JUBILADOS

DIRECTORES		
Titular	MARCOS ROBERTO AGUSTIN	
Suplente	DUTTO EDUARDO ANDRES	
DELEGADOS TITULARES		
1	RAMOS GUILLERMO DANTE	
2	CORRAL ELBA GRACIELA	
3	VIDORET OSCAR ALBERTO	
4	PRATTO RAUL MARIO	
DELEGADOS SUPLENTE		
5	ATALA PATRICIA ISABEL	
8	GAIDO RUBEN ALEJANDRO	
9	BALLARI RAUL ADRIAN	
10	POLVERINI JORGE OMAR	

PERSONAL CAJA BLP

El año 2024 resultó ser todo un desafío para la Caja, ya que después de mas de 20 años el equipo tuvo modificaciones, se jubiló Ana Vaira, quien acompañaba a la institución desde antes de su conformación, ya que ella era el vínculo que teníamos cuando la administración estaba en manos del Instituto de Seguridad Social, sabíamos que su impronta sería muy difícil de reemplazar, no solo para sus compañeros de tareas, sino también para los beneficiarios, a quienes Ana cuidaba de manera especial.


LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

19

Esperemos haber estado a la altura de las exigencias con el equipo que quedó conformado de la siguiente manera: Valeria Rodriguez, Carlos Adrian, David Mercado, Antonella Rolando y Horacio Diharce.

Junto a ellos y conformando también un equipo, la Caja cuenta con los siguientes asesores externos:

Asesora Legal: Dra. Jimena Alzamora

Auditor Externo: CPN Oscar Villa

Estudio Actuarial: Estudio Melinsky, Pellegrinelli y Asociados.

Referente Junta Médica: Dr. Juan San Emeterio

Asesor impositivo: CPN Mauricio Villa.

Asesores Financieros: C.P.N Osvaldo DADONE y Flavio SIMONOTTO

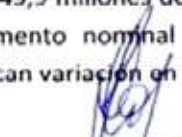
A todos ellos muchas gracias.

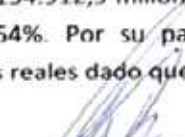
GESTION DE INVERSIONES

La administración de las inversiones durante el año 2024 estuvo enmarcada en las disposiciones del artículo 43 de la Ley Nro. 3.489. En el Activo no corriente, en los rubros identificados como Inversiones y Propiedades de Inversión, con el detalle de las Notas 3.2.1. y 3.2.2. de los Estados Contables, se visualiza la cuantía y tipología de instrumentos que integra la cartera de la Institución, las que en conjunto totalizan \$ 253. 534.9 millones (\$ 154.914,4 millones de pesos en moneda del 31 de diciembre de 2023).

Como lo hacemos todos los años, debemos aclarar que los Estados Contables están presentados en moneda homogénea, de modo que los valores que se incluyen en la columna correspondiente al cierre del ejercicio anterior han sido reexpresados a moneda de diciembre de 2024. Por su parte, los comentarios que se realizan en la presente Memoria tomarán los valores en moneda corriente al cierre de cada año con modo de ver su evolución y comparar con otros indicadores económicos, tales como el tipo de cambio nominal –Dólar Referencia Com. A 3500 BCRA- que ajustó el 27,71% (356% en 2023) y la inflación minorista que alcanzó el 117,8% (211,4% en 2023). Por su parte el tipo de cambio correspondiente a inversiones financieras, denominado CCL, tuvo una variación en el periodo 2024 del 21,97% mientras que en 2023 fue del 183%. La comparación de los porcentajes anteriores para dos años consecutivos o entre variables para un mismo año nos exime de mayores comentarios respecto de las dificultades que se verificaron para la gestión de una cartera como la de esta Institución. En 2023 el ajuste del dólar oficial fue 1,68 veces en relación al ajuste inflacionario, mientras que en 2024 la variación inflacionaria fue 4,25 veces en relación al ajuste del dólar oficial.

El total de inversiones financieras, es decir sin incluir inmuebles, treparon a \$ 253.349,9 millones de pesos (154.912,9 millones de pesos en 2023) representando un incremento nominal del 63,54%. Por su parte, las inversiones en inmuebles no verifican variación en términos reales dado que no hubo movimientos en este rubro en


LUCAS COLOMBU
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

20

el ejercicio en consideración y alcanzan a moneda constante de diciembre/24 la suma de \$ 185,06 millones. La evolución de la cartera de inversiones en valores absolutos es la resultante del efecto combinado de la valuación y rentabilidad de los distintos instrumentos financieros que la componen y del flujo negativo que se genera por la recaudación de aportes y contribuciones menos las prestaciones erogadas y los gastos operativos.

En el cuadro siguiente se presenta sintéticamente la estructura de la cartera a efectos de facilitar su análisis:

RUBROS	PESOS	US\$ y Otras	TOTAL	%
DISPONIBILIDADES		476.705.118	476.705.118	0,19%
PLAZO FIJO	1.550.813.362		1.550.813.362	0,61%
TITULOS PUBLICOS	53.224.342.396	52.220.287.042	105.444.629.439	41,59%
FOND. COMUN. INV.	23.181.944.011	7.699.678.587	30.881.622.598	12,18%
FIDEICOMISOS		133.470.203	133.470.203	0,05%
OBLIG. NEGOCIABLES		7.531.761.907	7.531.761.907	2,97%
ACCIONES SIN COT.	17.707.142.241		17.707.142.241	6,98%
ACCIONES CON COT.	5.028.189.280		5.028.189.280	1,98%
INVER. EN EXTERIOR		84.596.281.603	84.596.281.603	33,37%
OTROS	(739.644)		(739.644)	0,00%
PROPIEDADES	185.058.750		185.058.750	0,07%
TOTAL GENERAL	100.876.750.397	152.658.184.461	253.534.934.858	100,00%
COMPOSICION	39,79%	60,21%		

Del total de las inversiones financieras detalladas en el cuadro anterior, medidas en moneda corriente, el 39,79% (33,23% en 2023) corresponden a activos nominados en pesos, mientras que 60,21% (66,77% en 2023) son en Otras Monedas. En "Otras Monedas" se incluyen instrumentos emitidos en dólares estadounidenses, así como en argen-dólares (emisores locales que emiten en tal moneda) y los denominados "dólar-link" (emisiones en pesos que ajustan por tipo de cambio), así como en otras monedas fuertes.

Puntualizando en los agrupamientos de instrumentos financieros más relevantes al cierre del ejercicio se observa:

- Inversiones en Exterior: Se mantienen alocadas en una gran variedad de títulos de deuda emitidos por gobiernos extranjeros (especialmente Estados Unidos), así como en fondos comunes de inversión, mayoritariamente nominados en

21

LUCAS COLOMBU
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

dólares americanos. Su participación relativa en el total de la cartera es del 33,37% versus 39,83% del año anterior. El decremento se corresponde fundamentalmente con la baja variación del tipo de cambio en el periodo en consideración en relación a otras variables por las que ajustan las inversiones en pesos, tal como se especificara más arriba.

- **Títulos Públicos:** Esta familia de inversiones alcanza a \$ 105.444,6 millones (\$56.088,06 millones en 2023), generando una participación en la cartera total de 41,59% (36,21% en ejercicio anterior). Del total mencionado un 50,48% corresponde a instrumentos en pesos y el resto están nominados en moneda extranjera o ajustables en función del tipo de cambio oficial. Los primeros, por su parte, corresponden mayoritariamente a especies con ajuste CER, mientras que los denominados en dólares son instrumentos "hard dólar" (pagan sus servicios de dólares americanos), así como los dólar link (pagan sus servicios en pesos con ajuste por tipo de cambio oficial). Cabe acotar que, tal como lo admitió la última reforma de la Ley que regula a la institución, se han ido incorporado a la cartera títulos públicos sub soberanos, teniendo actualmente en carteras especies emitidas por Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Provincia de Córdoba.
- **Depósitos a plazos fijos:** Corresponden a imposiciones en el Banco de La Pampa por \$ 1.550,8 (\$ 2.246,5 millones en 2023) representando tan solo el 0,61% del total de la cartera (1,45% en el año anterior). Esta proporción sigue cayendo respecto de periodos precedentes ante la pérdida de atractivo financiero del instrumento.
- **Fondos Comunes de Inversión:** Este tipo de instrumentos alcanzaron al cierre la suma de \$ 30.881,6 millones (\$ 17.453,4 millones de pesos en el año anterior), incrementado levemente su importancia relativa en el total de la cartera (12,18% en 2024 - 11,27% en 2023). Están asignados mayoritariamente a fondos de renta fija, de los cuales el 75,07% son en pesos y el resto en Otras Monedas. Conforme es práctica en la institución se han alocado en instrumentos gerenciados por seis de los más reconocidos gestores de fondos del país.
- **Obligaciones negociables:** Las inversiones en títulos de deuda corporativos emitidos por empresas argentinas alcanzaron al cierre del ejercicio la suma de \$ 7.531,8 millones (\$ 6.700,4 millones en el ejercicio anterior), decayendo su participación relativa al 2,97% en relación al 4,33% del cierre 2023. De aquel importe, el 100% son emisiones nominadas en moneda extranjera (Dólar link y Hard Dólar).
- **Acciones:** En cuanto a las especies sin cotización, corresponden al Banco de La Pampa SEM, valuadas por el método del valor patrimonial proporcional, alcanzando un valor de \$ 17.707,1 millones. Por su parte, las acciones con cotización representan el 1,98% del portfolio total, integradas por acciones de empresas argentinas con cotización pública y Certificados de Depósito Argentinos (CEDEARs).


LUCAS COLOMBARI
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa


ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

22

La performance financiera de la cartera, expresada como la rentabilidad punta a punta el ejercicio, fue calculada por el estudio actuarial independiente y alcanzó al 66,09% mientras que en 2023 había sido del 328,93%. El mejor benchmark para esta institución, cuyos pasivos tienen relación con pautas salariales, es el índice de precios al consumidor (IPC). En tal sentido en 2024 se ha estado bastante por debajo del mismo (117,8%). Es que, como ya se expresara más arriba, en 2024 se ha verificado un muy dispar comportamiento de las variables macroeconómicas en razón del contundente cambio de reglas de juego que significó en plan económico del gobierno nacional asumido en diciembre/2023. Difícilmente hubiera tenido otro resultado un periodo donde la variación del IPC superó en 4,25 veces a la variación del tipo de cambio y la cartera mantiene inversiones en moneda extranjera en proporciones que superan largamente el 50%. Recuérdese sobre este particular que, ha sido una postura desde los inicios mismos de la institución, que las inversiones debían tener una mirada de muy largo plazo manteniendo en moneda fuertes altas proporciones más allá de lo que coyunturalmente ocurra en un año en particular.



LUCAS COLOMBO
PRESIDENTE
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa



ROBERTO A. MARCOS
SECRETARIO
Caja de Previsión Social para el
Personal del Banco de La Pampa

Denominación:	CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA
Domicilio legal:	Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa



ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Por el ejercicio anual N° 20 Iniciado el 01 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024

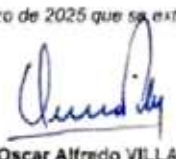
Expresado en moneda (**pesos**) del: 31 de diciembre de 2024

Actividad principal: **Sistema previsional para el personal del Banco de La Pampa**

Inscripción en Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio:
Del instrumento constitutivo: N° 140/05 del 17/03/2005

 David ALVAREZ Síndico	 Roberto A. MARCOS Secretario	 Jorgelina A. BLATH Tesorera	 Lucas COLOMBO Presidente
--	---	---	---

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado


Oscar Alfredo VILLA
 Contador Público Nacional
 CPCE (LP) T° III F° 47



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa					
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de Diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.					
RUBROS	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23	RUBROS	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 3.1.1.)	\$ 71.422.183,51	\$ 209.807.232,46	Deudas comunes (Nota 3.3.1.)	\$ 14.490.876,65	\$ 10.128.672,72
Créditos (Nota 3.1.2.)	\$ 1.112.512.635,15	\$ 1.186.714.322,40	Remuneraciones y Ca. Sociales (Nota 3.3.2.)	\$ 19.474.903,39	\$ 22.287.980,67
Total del Activo Corriente	\$ 1.183.934.818,66	\$ 1.376.521.554,86	Cargas Fiscales (Nota 3.3.3.)	\$ 52.150.706,07	\$ 7.475.359,89
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo Corriente	\$ 86.116.486,11	\$ 39.892.013,28
Inversiones (Nota 3.2.1. y Anexo I)	\$ 253.349.876,107,65	\$ 337.400.343,725,15	PASIVO NO CORRIENTE		
Propiedades de Inversión (Nota 3.2.2.)	\$ 185.058.750,00	\$ 185.091.122,70	No existe		
Bienes de Uso (Nota 3.2.3. y Anexo II)	\$ 519.021.892,88	\$ 536.022.802,03	TOTAL DEL PASIVO	\$ 86.116.486,11	\$ 39.892.013,28
Total del Activo No Corriente	\$ 254.053.956,750,53	\$ 338.121.457,649,88	PATRIMONIO NETO (s/Estado correspondiente)	\$ 255.151.775.083,08	\$ 339.458.087.191,46
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 255.237.891.569,19	\$ 339.497.979.204,74	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 255.237.891.569,19	\$ 339.497.979.204,74

Las Notas y Anexos que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

David ALVAREZ
Síndico

Roberto ALVARCOS
Secretario

Jorgelina A. BLATH
Tesorera

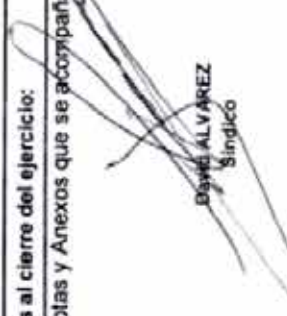
Lucas COLOMBO
Presidente

Inicializado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.

Oscar Alfredo VIELA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa			
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS			
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.			
RUBROS	Notas / Anexos	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
INGRESOS PREVISIONALES			
Ingresos por Aportes personales		5.328.007.476,67	5.301.026.460,43
Ingresos por Contribuciones patronales		5.024.726.863,92	5.038.552.955,06
TOTAL INGRESOS PREVISIONALES:		10.352.734.340,59	10.339.579.415,49
EGRESOS PREVISIONALES			
(-) Prestaciones de Jubilaciones Ordinarias abonadas		(10.298.493.655,90)	(8.765.432.680,00)
Haber Jubilaciones Ordinarias		(10.038.357.730,95)	(8.583.634.519,05)
Reintegro Obra Social Jubilaciones Ordinarias		(260.135.924,95)	(185.798.160,92)
(-) Prestaciones de Jubilaciones Invalidez abonadas		(1.013.305.987,58)	(882.232.180,45)
Haber Jubilaciones por Invalidez		(968.148.466,10)	(847.539.791,89)
Reintegro Obra Social Jubilaciones por Invalidez		(45.157.521,48)	(34.692.388,76)
(-) Prestaciones de Pensiones abonadas		(1.725.205.379,47)	(1.492.636.500,53)
Haber Pensiones		(1.676.818.555,49)	(1.457.045.025,73)
Reintegro Obra Social Pensiones		(48.386.823,98)	(35.591.474,81)
TOTAL EGRESOS PREVISIONALES:		(13.037.005.022,95)	(11.144.301.360,99)
SUPERAVIT / (DEFICIT) PREVISIONAL:		(2.684.270.682,36)	(804.721.945,49)
RESULTADOS FINANCIEROS			
RENDIMIENTO DE INVERSIONES (neto)	Nota 4	(80.526.825.891,53)	92.982.034.263,96
GASTOS OPERATIVOS			
Generales de administración	Anexo III	(1.067.334.138,24)	(901.066.062,34)
Amortizaciones de bienes de uso	Anexo II	(27.881.396,25)	(27.123.271,78)
TOTAL DE GASTOS OPERATIVOS:		(1.095.215.534,49)	(928.189.334,12)
SUPERAVIT / (DEFICIT) FINAL DEL EJERCICIO:		(84.306.312.108,38)	91.249.122.984,34
Las notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.			
David ALVAREZ Sindico Roberto A. MARCOS Secretario Jorgelina A. BLATH Tesorera Lucas COLOMBO Presidente			
Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado:			
Oscar Alfredo VILLA Contador Público Nacional CPCE (LP) T° III F° 47			



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa				
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO				
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.				
RUBROS	FONDO COLECTIVO	SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADOS	TOTALES	
			Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldos al inicio del ejercicio:	248.208.964.207,12	91.249.122.984,34	339.458.087.191,46	248.208.964.207,12
Destinado por Asambleas y Ley N° 3.489 a:	91.249.122.984,34	(91.249.122.984,34)	-	-
Superávit (déficit) ejercicio		(84.306.312.108,38)	(84.306.312.108,38)	91.249.122.984,34
Saldos al cierre del ejercicio:	339.458.087.191,46	(84.306.312.108,38)	255.151.775.083,08	339.458.087.191,46
Las notas y Anexos que se acompañan forman parte integrante de este estado.				
 DAVID ALVAREZ Sindico  Roberto A. MARCOS Secretario  Jorgelina A. BLATH Tesorera  Lucas COLOMBO Presidente				
Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado:  Oscar Alfredo VILLA Contador Público Nacional CPCE (LP) T III Fº 47				

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA		
Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa		
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior.		
Los importes estan expresados en pesos.		
METODO DIRECTO		
RUBROS	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	209.807.232,45	91.524.340,40
Efectivo al cierre del ejercicio	71.422.183,51	209.807.232,45
Aumento (Disminución) neta del efectivo	(138.385.048,94)	118.282.892,05
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por aportes y contribuciones patronales	10.406.934.562,59	10.255.978.627,68
Pagos a proveedores de bienes y servicios	(670.434.495,02)	(505.619.404,96)
Pagos al personal y cargas sociales	(383.790.524,86)	(416.333.667,78)
Pagos de otros impuestos	33.115.354,48	(19.903.696,68)
Pagos de beneficios jubilatorios	(13.037.005.022,95)	(11.144.879.278,17)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades operativas	(3.651.180.125,76)	(1.830.757.419,91)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(10.880.487,10)	(47.944.996,63)
Inversiones realizadas	84.050.501.455,45	(90.985.048.955,37)
Rendimiento de inversiones	(80.526.825.891,53)	92.982.034.263,96
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	3.512.795.076,82	1.949.040.311,96
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujo Neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	(138.385.048,94)	118.282.892,05
David ALVAREZ Síndico Roberto A. MARCOS Secretario Jorgelina A. BLATH Tesorera Lucas COLOMBO Presidente		
Inicialado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado. Oscar Alfredo VILLA Contador Público Nacional CPCE (LP) T° III F° 47		



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA
Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

Nota 1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES.

Normas contables aplicadas

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos de exposición y valuación enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16 y 17 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas, en cuanto resulta aplicable de acuerdo a las características y naturaleza del ente.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2023. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Información contable ajustada por inflación - Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los Estados Contables.

La Resolución de JG N° 539/18 modificada por la Resolución de JG N° 553/19 de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones de las cuales el ente ha optado por:

a) Determinar y presentar los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.

b) No informar en nota la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes de efectivo" requerida por la interpretación 2. de acuerdo con la sección 3.7.

Estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo a normas contables vigentes requiere que la Dirección y la Gerencia del ente efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos y pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales pueden diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los presentes estados contables.

Nota 2. CRITERIOS DE VALUACIÓN.

2.1. Activos y pasivos en moneda argentina.

Se encuentran valuados a su valor nominal agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

2.2. Activos y Pasivos en moneda extranjera.

Se encuentran valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, e incluyen los resultados financieros pertinentes devengados hasta el cierre del mismo.

David ALVAREZ
Síndico

Roberto A. MARCOS
Secretario

Jorgelina A. BLATH
Tesorera

Lucas COLOMBO
Presidente

(Firmado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.

Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° 81 F° 47

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA
Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

2.3. Inversiones Permanentes.

Los títulos públicos, otros títulos emitidos en serie, obligaciones negociables del exterior y fondos comunes de inversión del exterior fueron valuados a su valor de cotización, incluyendo la renta a cobrar devengada al cierre de ejercicio o cupón corrido.

Para los títulos nominados en moneda extranjera, los cálculos indicados fueron efectuados en ella y los importes así obtenidos se convirtieron a moneda argentina al tipo de cambio de la fecha de los estados contables.

Los fideicomisos financieros fueron valuados a su valor de compra más intereses devengados, neto de los gastos de cobro estimados.

Las acciones del Banco de La Pampa SEM fueron valuadas a su valor patrimonial proporcional. Las acciones de la Cooperativa Popular de Electricidad fueron valuadas a su costo.

2.4. Propiedades de Inversión.

Las Propiedades de Inversión fueron valuadas a su valor neto de realización, en función de lo dispuesto en el inciso b) de la sección 5.11.2.3. (Medición contable de los bienes incluidos en las secciones 5.11.2.1 y 5.11.2.2) de la Resolución Técnica N° 17 de la FACPCE.

El valor de los bienes mencionados no supera su valor recuperable.

Respecto de la medición de Propiedades de inversión sobre la base de valor neto de realización, se expone como información complementaria la siguiente:

- a) la fecha a la cual se practicó la medición de cada una de las propiedades de inversión es el 31/12/2014,
- b) la medición se ha practicado utilizando los servicios de dos tasadores Matrileros Públicos que reúnen condiciones de idoneidad y de independencia respecto de la entidad;
- c) el valor neto de realización de las propiedades de inversión fue determinado por referencia a precios observables en un mercado activo, o a transacciones de mercado recientes, realizadas entre partes debidamente informadas e independientes;
- d) en el presente ejercicio no se han reconocido resultados por dicha inversión.

2.5. Bienes de uso.

Están valuados a su costo menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable a nivel global de los Bienes de Uso.

2.6. Patrimonio Neto.

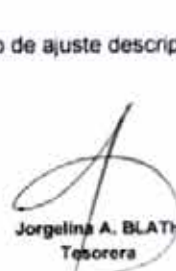
El Fondo Colectivo surgido de la nueva Ley N° 3.489 de la Caja de Previsión Social para el Personal del Banco de La Pampa ha sido reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 1.

2.7. Cuentas de resultados.

Se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 1.


David ALVAREZ
Síndico


Roberto A. MARCOS
Secretario

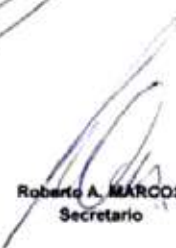

Jorgelina A. BLATH
Tesorera


Lucas COLOMBO
Presidente

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.


Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA			
Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa			
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES			
Nota 3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS PATRIMONIALES.			
La composición de los principales rubros patrimoniales es la siguiente:			
RUBROS	An ex os	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
ACTIVO			
3.1. ACTIVO CORRIENTE			
3.1.1. Caja y Bancos		71.422.183,51	209.807.232,46
Bancos (en moneda local)		65.610.069,01	77.566.086,93
Bancos (en moneda extranjera)	I	5.812.114,50	132.241.145,53
3.1.2. Créditos		1.112.512.635,15	1.166.714.322,40
Deudores Comunes (sin garantía real)		-	1.465,25
Banco de La Pampa - Aportes y Contribuciones devengados		1.112.512.635,15	1.166.712.857,15
3.2. ACTIVO NO CORRIENTE			
3.2.1. Inversiones permanentes		253.349.876.107,65	337.400.343.725,15
Moneda Extranjera en el país,	I	476.705.118,38	974.538.707,69
Sociedades de Bolsa y ctas		(739.643,52)	(842.632,81)
Plazos Fijos (en moneda local)		1.550.813.362,38	4.892.899.299,02
Fideicomisos Financieros (en moneda extranjera)	I	133.470.203,07	288.946.012,15
Títulos Públicos (en moneda local)		53.224.342.396,26	80.433.272.286,51
Títulos Públicos (en moneda extranjera)	I	52.220.287.042,45	41.726.518.936,00
Títulos Públicos Extranjeros (en moneda extranjera)	I	8.569.801.397,47	28.481.395.031,65
Obligaciones Negociables (en moneda local)		-	25.513.963,20
Obligaciones Negociables (en moneda extranjera)	I	7.531.761.907,13	14.568.028.338,63
Fondos Comunes de Inversión (en moneda local)		23.181.944.011,04	26.779.174.580,09
Fondos Comunes de Inversión (en moneda extranjera)	I	7.699.678.586,51	11.234.279.859,62
Inversiones en el Exterior (en moneda extranjera)	I	76.026.480.205,97	105.806.878.605,42
Anticipos Financieros		-	40.172,34
Acciones con cotización		5.028.189.280,01	5.906.763.246,19
Acciones sin cotización		17.707.142.240,50	16.182.937.319,45
3.2.2. Propiedades de Inversión		185.058.750,00	185.091.122,70
Propiedades de Inversión		185.058.750,00	185.091.122,70
3.2.3. Bienes de Uso		519.021.892,88	536.022.802,03
Según Anexo II	II	519.021.892,88	536.022.802,03
   			
Inicialado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado:  Oscar Alfredo VILLA Contador Público Nacional CPCE (LP) T° III F° 47			

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA
Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

PASIVO

3.3. PASIVO CORRIENTE

3.3.1. Deudas comunes	14.490.876,65	10.128.672,72
Proveedores	14.490.876,65	10.128.672,72
3.3.2. Deudas sociales	19.474.903,39	22.287.980,67
Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	19.474.903,39	22.287.980,67
3.3.3. Deudas fiscales	52.150.706,07	7.475.359,89
Dirección General de Rentas-Impuesto a los Ing. Brutos	-	221.219,46
AFIP-DGI - Retenciones a depositar	52.150.706,07	7.254.140,43

Nota 4. COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE INGRESOS
La composición es la siguiente:

RUBROS	ACTUAL	ANTERIOR
4.1. Rendimiento Inversiones	(80.526.825.891,53)	92.982.034.263,86
Dif. Cotización Moneda Extranjera	361.268.480,31	5.679.858.946,90
Rentas Plazos Fijos (en moneda local)	1.963.020.307,16	5.994.437.495,01
Rentas Fondos Comunes Inversión (en moneda local)	13.458.504.808,32	33.196.243.936,83
Rentas Fondos Comunes Inversión (en moneda extranj.)	843.378.949,32	11.383.016.452,05
Rentas Obligaciones Negociables (en moneda local)	247.095,80	553.050.382,84
Rentas Obligaciones Negociables (en moneda extranj.)	3.041.473.720,92	20.173.757.772,41
Rentas Fideicomisos Financieros (en moneda local)	-	17.488.667,91
Rentas Fideicomisos Financieros (en moneda extranjera)	9.887.729,49	286.053.651,15
Rentas Títulos Públicos (en moneda local)	30.220.861.100,49	83.818.544.570,82
Rentas Títulos Públicos (en moneda extranjera)	36.260.066.196,60	43.928.525.788,39
Rentas Acciones en moneda local)	13.102.385.131,08	21.953.452.248,13
Rentas Letras Tesoro (en moneda local)	142.402.604,83	2.273.252.172,64
Rentas Inversiones en el Exterior (en moneda extranjera)	28.393.988.817,95	108.573.672.255,05
Rentas Títulos Públicos Extranjeros (en moneda extranj.)	724.447.130,97	26.455.099.003,46
Rentas Anticipos Financieros	(517.105,24)	(1.868.562,37)
Rentas Propiedades de Inversión	(104.932,73)	(265.505,26)
RECPAM	(209.048.135.928,80)	(271.302.265.012,00)

Nota 5. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
En cumplimiento con lo dispuesto por los Puntos B.10 y B.11 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que el ente no posee bienes con gravámenes o disponibilidad restringida.

Nota 6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
De acuerdo a lo establecido por el Punto B.15.6 del Capítulo VII de la Resolución Técnica N° 8, se informa que no existen hechos posteriores a cierre del ejercicio económico que puedan afectar significativamente la situación futura del ente.

 David ALVAREZ
Síndico
  Roberto A. MARCOS
Secretario
  Jorgelina A. BLATH
Tesorera
  Lucas COLOMBO
Presidente

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.


 Oscar Alfredo VILLA
 Contador Público Nacional
 CPCE (LP) T° III F° 47



CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA

Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa

ANEXO I: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.

RUBROS	Monto y clase de moneda extranjera	Cambio vigente	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Moneda Extranjera en Bancos	US\$ 5.740,36	1.012,50	5.812.114,50	132.241.145,53
ACTIVO NO CORRIENTE				
Moneda Extranjera en Ag. Bolsa Y Bancos	US\$ 470.819,87	1.012,50	476.705.118,38	974.538.707,69
Obligaciones Negociables	US\$ 7.438.777,19	1.012,50	7.531.761.907,13	14.568.028.338,63
Fideicomisos Financieros (en moneda extra)	US\$ 131.822,42	1.012,50	133.470.203,07	288.946.012,15
Titulos Publicos Arg. En moneda extranjera	US\$ 51.575.592,14	1.012,50	52.220.287.042,45	41.726.518.936,00
Titulos Publicos Extranjeros en el pais	US\$ 8.464.001,38	1.012,50	8.569.801.397,47	28.481.395.031,65
Fondos Comunes de Inversión en el pais	US\$ 7.604.620,83	1.012,50	7.699.678.586,51	11.234.279.859,62
Bonos Púb. y O. Neg. en el Exterior	US\$ 0,00	1.012,50	-	10.917.762.967,57
Fondos de Inversión Exterior	US\$ 74.942.080,18	1.012,50	75.878.856.184,09	94.614.350.673,50
Moneda Extranjera Banco Exterior	US\$ 145.801,50	1.012,50	147.624.021,88	374.764.974,35
Total del Activo en moneda extranjera			152.663.996.575,48	203.312.826.636,70

David ALVAREZ
Síndico

Roberto A. MARCOS
Secretario

Jorgelina A. BLATH
Tesorera

Lucas COLOMBO
Presidente

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.

Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa									
ANEXO II: BIENES DE USO									
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en pesos.									
RUBROS	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				VALOR RESIDUAL ACTUAL	VALOR RESIDUAL ANTERIOR
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Ajustes/Disminuciones en	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio	Ajustes/Disminuciones en	Total		
Inmueble-Sede Social - Tierra	83.099.611,48		(13.942,22)	83.085.669,26	-	(15.152,32)	98.055.167,18	83.085.669,26	83.099.611,48
Inmueble- Sede Social - Mejor	262.327.405,68		(44.206,98)	262.283.199,00	90.484.609,05			166.228.031,82	171.842.796,53
Imm- Local Sede Social - Tierra	52.189.628,04		(9.128,04)	52.180.500,00	-		-	52.180.500,00	52.189.628,04
Imm- local Sede Social - Mejor	208.738.512,16		(36.512,16)	208.722.000,00	24.559.824,95	(4.295,54)	30.694.411,76	178.027.588,24	184.196.887,21
Muebles/equipamientos	36.983.610,31	1.142.508,00	(7.293,46)	38.118.824,85	30.706.538,85	(5.344,33)	32.918.878,83	5.199.946,02	6.277.071,46
Equipos de Computación y otros	69.833.455,14	7.549.923,73	(16.506,80)	77.366.872,07	40.788.341,03	(7.461,08)	51.891.095,91	25.475.776,16	29.045.114,11
Software de Oficina	78.365.446,30	2.286.200,00	(15.282,83)	80.636.363,47	68.634.312,01	(12.419,14)	72.144.228,17	8.492.135,30	8.731.134,29
Bibliografía	1.629.253,53		(270,43)	1.628.983,10	1.567.575,18	(261,88)	1.585.309,10	43.674,00	61.678,35
Página Web	545.394,00		(89,59)	545.304,41	545.394,00	(89,59)	545.304,41	-	-
Obras de Arte	564.587,26		(94,45)	564.492,81	564.587,26	(94,45)	564.492,81	-	-
Teléfonos inalámbricos	1.167.127,89		73,27	1.167.201,16	590.047,43	9,57	879.629,08	288.572,08	577.080,46
T O T A L E S	795.464.931,79	10.378.631,73	(143.253,39)	806.289.410,13	288.441.229,78	(45.108,76)	287.277.517,25	519.021.892,88	536.022.902,03
Ver notas a los estados contables.									

Lucas COLOMBO
Presidente

Jorgelina A. BLATH
Tesorera

Roberto A. MARRAS
Secretario

David A. VASQUEZ
Suplente

Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado:

Oscar Alfredo VELA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T. B. N° 47





1

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA Rivadavia N° 475 - Santa Rosa - La Pampa			
ANEXO III: CUADRO DE GASTOS			
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes estan expresados en pesos.			
RUBROS	Gastos de Administración	ACTUAL 31-12-24	ANTERIOR 31-12-23
Remuneraciones al personal	302.122.283,92	302.122.283,92	324.561.748,59
Contribuciones Patronales	78.537.283,41	78.537.283,41	84.320.192,00
Cobertura Médica personal	317.880,25	317.880,25	342.969,86
Gastos Movilidad , Viáticos y Cursos	6.720.608,49	6.720.608,49	7.625.819,86
Energía Eléctrica y Gas	2.916.275,37	2.916.275,37	1.566.115,62
Primas de Seguros	2.962.020,98	2.962.020,98	893.567,99
Gastos de Agasajo	3.066.457,11	3.066.457,11	5.768.261,72
Franqueos y Comunicaciones,	5.720.312,14	5.720.312,14	9.543.337,02
Impuesto a los Débitos/Créditos Bancarios	10.045.554,43	10.045.554,43	(9.432.547,17)
Digitalización Archivos, Papelería y utiles	8.437.854,95	8.437.854,95	12.144.539,70
Honorarios Pagados a Directores y Sindico	120.057.846,68	120.057.846,68	121.135.790,71
Honorarios Pagados a Asesores	124.349.060,69	124.349.060,69	116.956.653,11
Instituciones Asesoras	4.907.975,94	4.907.975,94	6.657.509,02
Gastos escribanía	-	-	608.344,54
Gastos y Comisiones Bancarias	317.460.863,20	317.460.863,20	141.382.778,73
Gastos Publicaciones Institucionales	507.919,49	507.919,49	466.728,48
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1.514.437,28	1.514.437,28	1.754.659,46
Gastos de Limpieza	21.125.763,00	21.125.763,00	18.497.669,23
Gastos Funcionamiento Sede Caja	20.573.733,82	20.573.733,82	13.140.286,82
Gastos Certificación Firma y Protoc. Balances	1.133.266,80	1.133.266,80	549.029,37
Mantenimiento Software	26.251.929,07	26.251.929,07	27.268.068,25
Mantenimiento Equipos Computación	6.407.777,82	6.407.777,82	12.887.596,19
Material Bibliográfico y Periodístico	2.197.033,40	2.197.033,40	2.426.943,24
Totales actuales	1.067.334.138,24	1.067.334.138,24	-
Totales anteriores	901.066.062,34	-	901.066.062,34
David ALVAREZ Sindico Roberto A. MARCOS Secretario Jorgelina A. BLATH Tesorera Lucas COLOMBO Presidente Iniciado a los efectos de su identificación con mi informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado: Oscar Alfredo VILLA Contador Publico Nacional CPCE (LP) T° III F° 47			

CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA						
Rivadavia Nº 475 - Santa Rosa - La Pampa						
ANEXO IV: APERTURA SEGÚN PLAZO DE COLOCACIONES DE FONDOS, CREDITOS Y PASIVOS						
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2024, comparativo con el ejercicio anterior. Los importes están expresados en						
Concepto	Creditos	Inversiones	Deudas Comunes	Deudas Sociales	Deudas Fiscales	
a) Por plazos estimados de cobro o pago:						
Sin plazo establecido	-	623.589.496,74				
A vencer						
dentro de los 3 meses	1.112.512.635,15	2.067.835.984,85	14.490.876,65	19.474.903,39	52.150.706,07	
entre 3 y 6 meses	-	2.092.926.889,20				
entre 6 y 12 meses	-	4.574.308.413,74				
más de 12 meses	-	243.991.215.323,12				
Total:	1.112.512.635,15	253.349.876.107,65	14.490.876,65	19.474.903,39	52.150.706,07	
b) Por el devengamiento de intereses:	Activo	Pasivo				
Devengan intereses						
a tasa variable	40.270.163.341,92	-				
a tasa fija	190.026.757.223,34					
No devengan intereses	23.052.955.542,39	86.116.486,11				
Total:	253.349.876.107,65	86.116.486,11				
c) Por pautas de actualización	Activo	Pasivo				
Con actualización	114.184.430.836,18					
Sin actualización	139.165.445.271,47	86.116.486,11				
Total:	253.349.876.107,65	86.116.486,11				

Incluido a los efectos de su identificación con mi Informe profesional de fecha 17 de marzo de 2025 que se extiende por separado.

Lucas COLOMBO
Presidente

Jorgelina A. BLATH
Tesorera

Roberto A. MARCOS
Secretario

OSCAR ALFREDO VILLA
Sindico

Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (L.P.) T. III Fº 47



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

Presidente y Directores de la

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA

CUIT N° 30-70715037-4

Domicilio legal: Rivadavia N° 475 – Santa Rosa – La Pampa



Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

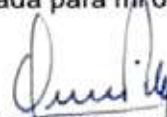
He auditado los estados contables de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 6 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a IV.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2023 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47

Responsabilidades de la Dirección de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA en relación con los estados contables

La Dirección de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA para continuar como ente en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de ente en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.



Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47

- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA, del principio contable de ente en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA para continuar como ente en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser un ente en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 9.303.151,44 y no era exigible a esa fecha.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47

- c) Conforme a lo establecido por el Artículo 32° del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informo que la CAJA DE PREVISION SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL BANCO DE LA PAMPA no poseía pasivo devengado en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa.

Ciudad de Santa Rosa, 17 de marzo de 2025



Oscar Alfredo VILLA
Contador Público Nacional
CPCE (LP) T° III F° 47





**Melinsky,
Pellegrinelli y Asoc.**
Actuarios y Consultores
Abelica Global Firm

Paraguay 754, 2° "C" C1057AAJ Buenos Aires, Argentina
Telefax: (54-11) 4311-3617 / 4314-6929
www.mepel.com.ar e-mail: contacto@mepel.com.ar

Buenos Aires, 26 de marzo de 2025

Cr. Lucas Colombo
Presidente
Caja de Previsión Social para el Personal
del Banco de La Pampa
Rivadavia 475 - (6300) Santa Rosa - La Pampa

Referencia: Informe Valuación Actuarial al 31.12.2024

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente adjunto Informe de la
Valuación Actuarial de la Caja de Previsión Social para el Personal del Banco de La
Pampa al 31 de diciembre de 2024.

Hago propicia la oportunidad para saludar a Uds. muy
atentamente.

Act. Fernando Martucci
fmartucci@mepel.com.ar

Caja de Previsión Social para el Personal del Banco de La Pampa

Valuación Actuarial al 31.12.2024

- A. Información Recibida y Ajustes
- B. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación
- C. Bases Técnicas
- D. Supuestos Generales de Valuación
- E. Esquemas de Valuación
- F. Estructura de la Población Activa y Pasiva
- G. Valuación Actuarial
- H. Conclusiones de la Valuación Actuarial

Anexo: Marco Normativo

A. Información Recibida y Ajustes

Se ha recibido información contable y estadística de la Caja, la cual fue objeto de análisis y de conformidad con los comentarios enviados por correo electrónico fue adecuada y complementada, según el siguiente detalle:

- Base de pasivos al 31/12/2024
- Base de aportantes al 31/12/2024
- Fallecidos año 2024
- Índice de remuneraciones desde inicio al 31 12 24
- Paritarias 2024
- Resumen bajas y altas
- Resumen beneficios otorgados 2024
- Evolución aportes y contribuciones año 2024
- Balance Generales
- Balance Doble Columna Histórico 31-12-24

Toda la información suministrada ha permitido obtener las bases de datos de pasivos y activos (aportantes y no aportantes), con los siguientes datos:

1. Pasivos

- Número de Legajo
- Nombre y Apellido
- Apellido y nombre
- Fecha nacimiento
- Genero
- Fecha nacimiento conyugue
- Tipo de Beneficio (jubilación ordinaria, jubilación por invalidez y pensión por fallecimiento)
- Monto de Haber
- Monto de la Obra Social

2. Activos

- Número de Legajo
- Nombre y Apellido
- Fecha nacimiento
- Genero
- Fecha de Ingreso
- Cantidad de meses aportados
- Salario sujeto a aportes

B. Reglamentación Vigente – Supuestos de valuación

El análisis se centra en las condiciones de la Ley 3.489/2022 y resoluciones modificatorias, conforme con los siguientes artículos que serán tenidos en cuenta para la realización de la valuación actuarial de la Caja.

Ley 3489/2022

- **Artículo 30: Valuaciones Actuariales**

Artículo 30.- La Caja deberá disponer la realización de estudios económicos-financieros y actuariales de factibilidad del régimen por lo menos cada tres (3) años.

- **Artículo 39: Garantía Provincial**

Artículo 39.- El Estado Provincial garantiza el otorgamiento y pago de las prestaciones para el caso en que los ingresos provenientes de su sistema de financiamiento no le resulten suficientes a La Caja para su atención, según las previsiones de la presente ley.

- **Artículo 40: Aportes Personales y Contribuciones Patronales**

Artículo 40.- Los aportes personales correspondientes al personal del Banco de La Pampa S.E.M. y las contribuciones patronales se calcularán, sobre las remuneraciones de acuerdo a las siguientes alícuotas:

1. *El aporte personal será del trece por ciento (13%).*
2. *La contribución a cargo del Banco de La Pampa S.E.M. será del doce con veintiséis por ciento (12,26%).*

Los aportes y contribuciones se depositarán en el Banco de La Pampa S.E.M., en una cuenta especial a nombre de la Caja de Previsión Social para el Personal del Banco de La Pampa, dentro de los quince (15) días corridos de finalizado el mes al que corresponda.

El Poder Ejecutivo Provincial requerirá a la Cámara de Diputados la modificación de las alícuotas correspondientes al aporte personal y la contribución patronal de acuerdo a los resultados de la evaluación actuarial prevista en el artículo 30.

- **Artículo 44: Requisitos Jubilación Ordinaria**

Artículo 44.- Tendrán derecho a la jubilación ordinaria los aportantes que reúnan los siguientes requisitos:

- a) *Varones, que hubieran cumplido los sesenta y cinco (65) años de edad;*
- b) *Mujeres, que hubieran cumplido los sesenta (60) años de edad. Las mujeres podrán optar por continuar su relación laboral hasta los sesenta y cinco (65) años de edad.*

En todos los casos se deberá acreditar un mínimo de treinta (30) años de servicios computables en uno o más regímenes jubilatorios comprendidos en un sistema de reciprocidad.

- **Artículo 45: Requisitos Jubilación Invalidez**

Artículo 45.- Salvo el personal que hubiera ingresado al Banco de La Pampa S.E.M. con edad superior a cincuenta y cinco (55) años o con una incapacidad laborativa del treinta y tres por ciento (33%) o más, tendrán derecho a la jubilación por invalidez, cualquiera fuere su edad y antigüedad en el servicio, aquellos que se incapaciten física o intelectualmente en forma total para el desempeño de cualquier actividad compatible con sus aptitudes profesionales siempre que la incapacidad se hubiera producido durante la relación de trabajo y que no cumpliera con los requisitos necesarios para acceder al beneficio de jubilación ordinaria.

Artículo 46.- La invalidez que produzca en la actividad laboral una disminución del sesenta y seis por ciento (66%) o más, se considerará total

- **Artículo 52: Requisitos de Jubilación por Edad Avanzada**

Artículo 52.- Los aportantes que habiendo alcanzado la edad de setenta (70) años, y contarán con al menos veinte (20) años de aportes al régimen de la Caja, durante la vigencia de las Leyes 1.369 y 2107 y la presente, tendrán derecho a una prestación por edad avanzada que se calculará en igual forma que la jubilación ordinaria, en directa proporción con los años de aportes.

El goce de la prestación por edad avanzada es incompatible con la percepción de toda jubilación, pensión o retiro civil o militar, nacional, provincial o municipal.

- **Artículo 67: Montos del Beneficio de Jubilación (Ordinaria, Invalidez o Edad Avanzada)**

Artículo 67.- El haber mensual inicial del beneficio de jubilación ordinaria o por invalidez se determinará aplicando el dos por ciento (2%) por cada año de aportes a este régimen previsional sobre el Haber de Referencia al Cese, hasta un máximo de treinta y cinco (35) años de aportes.

El haber de la prestación se incrementará en un uno por ciento (1%) por cada año de aportes que superara los treinta y cinco (35) años, y hasta el máximo del ochenta por ciento (80%) del Haber de Referencia al Cese.

El haber mensual inicial de la jubilación por invalidez no podrá ser inferior al sesenta por ciento (60%) del Haber de Referencia al Cese, siempre que el beneficio fuera acordado únicamente por la Caja y no participara en la conformación del haber otro régimen previsional.

- **Artículo 68: Pensión**

Artículo 68.- El haber de la pensión será equivalente al setenta y cinco por ciento (75%) del haber de jubilación que gozaba o le hubiere correspondido percibir al causante, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 67 y 69.

Si al momento del fallecimiento la persona se hallare en actividad en el Banco de La Pampa S.E.M., el porcentaje del Haber de Referencia al Cese sobre el que se determinará el haber de pensión de acuerdo al artículo 56, no podrá ser inferior al sesenta por ciento (60%), siempre que no participara otro régimen previsional en la conformación del beneficio

- **Artículo 69: HRC**

Artículo 69.- El Haber de Referencia al Cese se obtendrá de calcular el promedio actualizado de las remuneraciones sujetas a aportes que el afiliado o afiliada haya percibido en el Banco de La Pampa S.E.M. durante los últimos ciento veinte (120) meses anteriores al cese, con posterioridad al 1° de noviembre de 1991.

Para establecer el promedio de las remuneraciones a que se refiere el párrafo anterior, no se considerarán las correspondientes al sueldo anual complementario.

En caso de que el afiliado o afiliada no contara con el mínimo de meses requeridos a efectos del calcular el Haber de Referencia al Cese, o sus aportes fueran anteriores al 1° de noviembre de 1991, se promediarán las remuneraciones percibidas sobre la totalidad de los meses que registren aportes y contribuciones.

- **Artículo 70: Movilidad**

Artículo 70.- Los haberes de las prestaciones se ajustarán aplicándose el porcentaje de incremento promedio que percibieran en las remuneraciones los empleados del Banco de La Pampa S.E.M. en virtud de los acuerdos paritarios del sector, siempre que se trate de conceptos remunerativos, normales y habituales, sean éstos dispuestos por comisiones paritarias u otra disposición normativa que incluya al personal activo del Banco de La Pampa S.E.M.

El ajuste de las prestaciones deberá aplicarse en el mes inmediatamente posterior al que se hubiera incrementado la remuneración del personal en actividad.

- **Artículo 71: Aguinaldo**

Artículo 71.- Se abonará a los beneficiarios un haber anual complementario que se pagará en la misma forma y oportunidad en que se abone al personal en actividad el sueldo anual complementario

Resolución 15/2023

- **Artículo 1**

Artículo 1: Todas las personas cuyos beneficios previsionales fueran acordados a partir de la vigencia de la Ley 3489 y demostraran encontrarse comprendidos en una prestadora de servicio de salud, percibirán el reintegro previsto en el artículo 31 de esta norma, determinado en dos punto nueve por ciento (2.9%) de su haber.

Acorde con lo señalado se tienen los siguientes supuestos de trabajo:

I. Aportes y Contribuciones

A los efectos de la valuación actuarial se consideran los aportes personales (del 13%) y contribuciones patronales (del 12,26%), considerando 13 pagos de salarios sujetos a aportes en el año. Para ello se considera un análisis de la evolución por edad de los salarios promedios a los efectos de computar crecimientos salariales reales.

II. Beneficios Previsionales

Se consideran a los efectos de la valuación los beneficios de jubilación ordinaria, jubilación por edad avanzada, jubilación por invalidez, y la pensión por fallecimiento de afiliado o jubilado. Con respecto al rol de Caja Otorgante y con carácter conservador se considerará a la totalidad de la población informada como sujeta a los beneficios previsionales aquí establecidos. Para el caso de la población No Activa, sólo se consideran los beneficios de jubilación y pensión por fallecimiento de jubilado.

- **Requisito de Acceso a la Jubilación Ordinaria o Edad Avanzada**

Se considera al primer cumplimiento de los requisitos de la jubilación ordinaria (Edad: 60 mujeres / 65 hombres y Antigüedad: 30 años) y los requisitos de la jubilación por Edad Avanzada (Edad: 70 años y Antigüedad: 20 años)

- **Jubilación Ordinaria, por Edad Avanzada e Invalidez**

Se considerará un 2% por año de antigüedad (hasta los 35 años) más el 1% por cada año en exceso de los 35 años de antigüedad, considerando como máximo el 80% del Haber de Referencia al Cese para la Jubilación Ordinaria / Jubilación por Edad Avanzada y considerando adicionalmente un mínimo del 60% del Haber de Referencia al Cese en el caso de la jubilación por invalidez (Haber de referencia: remuneración actualizada mensual y total sujeta al pago de aportes y contribuciones de los 10 años inmediatos anteriores al cese).

- **Pensión por Fallecimiento**

Para el caso de las pensiones por fallecimiento, las mismas son un 75% del haber de jubilación. Para el caso de fallecimiento en actividad responde al 75% del haber de la jubilación que le hubiere correspondido al titular no pudiendo ser menor al 60% del Haber de Referencia al Cese.

- **Otras consideraciones**

Se supone que todos los afiliados permanecerán activos hasta el acceso del beneficio de jubilación ordinaria o por edad avanzada, estando sujeto adicionalmente al riesgo de fallecimiento e invalidez. No se tienen en cuenta aspectos relacionados con antigüedades mínimas ni rehabilitaciones, destacando que, con carácter conservador, no se considera la restricción relacionada con la edad al ingreso (anterioridad a los 55 años) y con un grado de invalidez (menor al 33%) para el acceso a la jubilación por invalidez.

Se entiende que los beneficios valuados responden a la normal evolución de la población activa, donde los afiliados cumplimentan sus aportes hasta acceder a una jubilación ordinaria o por edad avanzada, accediendo en caso de corresponder al beneficio de jubilación por invalidez o pensión por fallecimiento en etapa activa.

Respecto a la antigüedad se ha considerado la cantidad de meses de aportes realizados a la Caja.

- **Movilidad**

Conforme con lo establecido en el artículo 70 los beneficios son móviles ajustándose automáticamente. Por lo expuesto se presenta la valuación considerando beneficios constantes en términos reales, lo que implica un reajuste de los haberes jubilatorios y de pensiones, de conformidad con hipótesis inflacionarias y reajustes salariales.

- **Haber Anual complementario**

Conforme lo establecido en el artículo 71, se estiman 13 beneficios en el año, teniendo en cuenta el pago del aguinaldo, es decir que anualmente se abonarán 12 prestaciones mensuales más el aguinaldo.

- **Derechohabientes:**

A los efectos del cómputo de derechohabientes se considera para la población pasiva el estado civil del titular y la fecha de nacimiento del cónyuge. Para la población activa, y dado que no se cuenta con esta información, se supone con carácter conservador que el 100% de la población está casada (por lo que generará beneficios de pensión) y se supone un cónyuge con diferencia de edad de 5 años con respecto al titular (en el caso de cónyuge femenina la misma cuenta con 5 años menos que el titular y en el caso de cónyuge masculino el mismo cuenta con 5 años más que el titular).

Es importante señalar que también son derechohabientes con beneficios de pensión los hijos, pero los mismos están incorporados, a los efectos de la valuación, en el porcentaje de la población con derechohabientes.

C. Bases Técnicas

• Tablas Biométricas

Los aspectos de supervivencia de activos y beneficiarios están valuados con la aplicación de la tabla de mortalidad Group Annuity Mortality 1994 (G.A.M. 94) – sin factores de mejoramiento – para el fallecimiento de afiliados “normales”, la Tabla Mortalidad de Inválidos 2006 (MI 06) y la Pensión Disability 1985 Clase Única (PD85) para el cómputo de la incidencia de la invalidez.

La Tabla GAM 94 es una tabla que se utiliza para valorar rentas, es decir compromisos futuros periódicos en función de la supervivencia de la población considerada, su edad límite es de 120 años y arroja una expectativa de vida y por lo tanto una edad máxima esperada al fallecimiento de:

Edad Actual	Masculinos		Femeninos	
	Expectativa de Vida	Edad Máxima Esperada	Expectativa de Vida	Edad Máxima Esperada
25	54.56	79.56	59.19	84.19
35	44.95	79.95	49.38	84.38
45	35.38	80.38	39.68	84.68
55	26.15	81.15	30.17	85.17
65	17.84	82.84	21.28	86.28

La Tabla MI 2006 es una tabla que se utiliza para valorar rentas de inválidos, es decir compromisos futuros periódicos de jubilaciones por invalidez, su edad límite es de 111 años y arroja una expectativa de vida y por lo tanto una edad máxima esperada al fallecimiento de:

Edad Actual	Masculinos		Femeninos	
	Expectativa de Vida	Edad Máxima Esperada	Expectativa de Vida	Edad Máxima Esperada
25	40.02	65.02	45.17	70.17
35	32.09	67.09	38.43	73.43
45	25.04	70.04	31.83	76.83
55	19.23	74.23	25.18	80.18
65	14.30	79.30	18.48	83.48

La incidencia de la invalidez se ha determinado en función de las tasas de incidencias de la Pensión Disability 85 Unisex Clase 1, que corresponde a personal con bajo grado de exposición a riesgo (profesionales, administrativos, de ventas, otros). A los efectos de la presente valuación se utilizó un factor uniforme de ponderación del 25%.

La incidencia de la mortalidad e invalidez, es de aplicación para el cómputo de los aportes y de los beneficios de pensiones y jubilaciones (ordinarias y de invalidez).

- **Tasa de Interés Técnica**

La tasa de interés del 4% debe ser tomada como base conceptual, representando un interés puro a largo plazo, es decir libre de inflación y de riesgos de crédito y de mercado, libre de riesgos que impliquen pérdidas en inversiones producto de incobrabilidad por causas vinculadas con el deudor o de reducción del valor de las inversiones por fluctuación de precios del mercado.

A los fines ilustrativos se acompañan cálculos de Valores Actuales con otras tasas de interés (del 0% al 8%) para observar la sensibilidad de los valores resultantes conforme con distintas hipótesis de rendimiento. El valor del 4% responde a un criterio conservador y consecuente con la práctica actuarial, donde los mayores rendimientos posibles sólo pueden ser reconocidos en la medida en que se realicen, pero no estimados para el cálculo de proyecciones futuras a largo plazo.

Cabe señalar que los rubros considerados en la Valuación Actuarial consisten en los flujos de fondos futuros, sin considerar valores patrimoniales a la fecha de valuación.

D. Supuestos Generales de Valuación

Además de las mencionadas en los acápites anteriores, es posible señalar las siguientes hipótesis generales:

1. Fecha de Valuación:

Se toma como fecha de valuación el 31 de diciembre de 2024

2. Población Sujeta a Valuación

Se considera la población activa y pasiva informada al 31 de diciembre de 2024, considerando ajustes sobre los salarios / beneficios informados.

3. Tasa de Crecimiento Salarial Escalafonario

Se realiza la valuación con una pauta de crecimiento salarial del 2% anual por evolución en categoría escalafonarias y/o antigüedad y/o mejores cargos, con carácter de promedio de conformidad con el análisis de la composición de los salarios medios por edad de la población activa. Para la población No Activa no se considera crecimiento salarial.

4. Hipótesis de Inflación

Se presenta la valuación considerando valores en términos reales, lo que implica un reajuste de los haberes jubilatorios y de pensiones, de conformidad con hipótesis inflacionarias y reajustes salariales, sujeto a los comentarios vertidos en el acápite anterior respecto a la "Movilidad"

5. Complemento Obra Social

Se considera un complemento Obra Social del 2,90% del haber previsional.

6. Gastos de Administración

Se estiman los mismos en un 10% de los aportes personales y contribuciones patronales, tomando como referencia los valores observados en el ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS al 31/12/2024, según el siguiente detalle:

Gastos de Administración Año 2024	1.067.334.138,24
Aportes Personales y Contribuciones Patronales Año 2024	10.352.734.340,59
Porcentaje resultante	10,30%

7. Patrimonio Neto

Se considera un saldo inicial de \$ 255.151.775.083,08, el cual responde al valor del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2024.

E. Esquemas de Valuación

El esquema de valuación denominado **Integral** considera la evolución de la situación actual de la Caja conforme con condiciones reglamentarias actuales (valuación prospectiva), es decir todo el flujo de fondos a generar (ingresos y egresos) por la población de pensionados y de asalariados actuales e ingresantes. En la misma se incluyen todos los aportes a recibir y todos los conceptos de egresos a pagar (beneficios y gastos de administración).

Se incluyen los flujos de fondos anuales (hasta la extinción del último beneficio generado por el último ingresante) de todos los ingresos por aportes (Aportes Personales, Contribuciones Patronales) y de todos los egresos por pago de beneficios (jubilación, invalidez y pensión derivada de jubilación, de invalidez y de afiliados activos) y gastos de administración.

Se realiza por lo tanto, para la población activa e ingresante, una estimación de aportes futuros y los beneficios que dichos aportes generarían, contemplando las posibles insuficiencias de los aportes futuros establecidos en la ley.

Se presentan para cada población y los totales conforme con distintas alternativas de interés real anual:

- **Reservas Matemáticas** totales y discriminadas por población y concepto
- **Flujos de fondos anuales** de ingresos por aportes y egresos por pagos de beneficios y gastos, totales y discriminadas por población y concepto
- **Balances Actuariales**

La **Reserva Matemática** responde al valor actual actuarial de la diferencia entre los ingresos y egresos futuros, constituyendo el importe a constituir hoy para hacer frente a los compromisos generados por dicha población.

El **Balance Actuarial** muestra los valores actuales de los Ingresos a Recibir (**Activo Actuarial**), y de los egresos a pagar (**Pasivos Actuariales**), surgieron por diferencia entre ambas, la **Reserva Matemática**.

Teniendo en cuenta que el **Balance Contable** muestra la situación de la Caja en función las condiciones pasadas, el **Balance Actuarial** complementa la situación, mostrando los aspectos prospectivos de la Caja, permitiendo anticipar situaciones de déficits financiero y económicos, y tomar las medidas necesarias para su corrección.

F. Estructura de la Población Activa y Pasiva al 31-12-2024

1. Población Pasiva

Se cuenta con 715 afiliados pasivos con beneficios mensuales de \$ 1.014.196.050, según el siguiente detalle:

Tipo de Beneficio	Total				Masculino				Femenino			
	Cantidad	Edad Promedio	Monto Mensual	Monto Promedio	Cantidad	Edad Promedio	Monto Mensual	Monto Promedio	Cantidad	Edad Promedio	Monto Mensual	Monto Promedio
	715	70,71	1.014.196.050	1.418.456	517	71,41	789.240.004	1.526.576	198	68,89	224.956.046	1.136.142
Jubilación	554	71,85	803.016.110	1.449.488	484	72,19	716.961.443	1.481.325	70	69,53	86.054.667	1.229.352
Invalidez	31	66,84	78.855.259	2.543.718	24	65,04	64.337.225	2.680.718	7	73,00	14.518.034	2.074.005
Pensión	130	66,75	132.324.681	1.017.882	9	46,22	7.941.336	882.371	121	68,28	124.383.345	1.027.962

La edad promedio es de 70,71 y el haber promedio es de \$ 1.418.456.

Dentro de ellos, el beneficio de jubilación se lleva el 80% del total de los beneficios.

Los montos de los beneficios informados tienen como base el Índice de Remuneraciones de 12/2024, de esta manera para reflejar los montos a diciembre de 2024, los mismos han sido ajustado conforme con la evolución del Índice de Remuneraciones de 1/2025 (que contempla los ajustes hasta diciembre) respecto del Índice de Remuneraciones de 12/2024 (tomado como base). Se tiene así el siguiente ajuste:

Índice de Referencia con el que están informados los beneficios	dic-24	1.885,0366
Índice que considera los ajustes a diciembre	ene-25	1.936,6083
Coefficiente de Ajuste de todas las prestaciones		1,0274

2. Población Activa y No Activa

Se considera:

- **Activos:** a aquellas personas que han realizado aportes a diciembre de 2024.
- **No Activos:** a aquellas personas que no hayan realizado aportes en diciembre de 2024 y que por lo tanto no se encuentran actualmente en actividad. Se supone que los mismos podrían obtener beneficios de jubilación en función de la antigüedad por los años aportados.

Los montos de los salarios informados tienen como base el Índice de Remuneraciones de 12/2024, de esta manera para reflejar los montos a diciembre de 2024, los mismos han sido ajustado conforme con la evolución del Índice de Remuneraciones de 1/2025 (que contempla los ajustes hasta diciembre) respecto del Índice de Remuneraciones de 12/2024 (tomado como base).

Por otro lado, se han ajustado los salarios a los efectos de contemplar las utilidades. Para ello se ha realizado el análisis mensual del porcentaje que representan las utilidades respecto de las remuneraciones durante el 2024, obteniendo los siguientes resultados:

	Valores Históricos				Utilidad s/ Remuneración	Valores Ajustados por Índice de Remuneración				
			Sueldo Anual Complementario					Sueldo Anual Complementario		Utilidad s/ Remuneración
	Remuneración	Utilidad	Remuneración	Utilidad		Remuneración	Utilidad	Remuneración	Utilidad	
	29.896.303.588	2.285.764.752	2.926.677.732	190.480.396	7,54%	39.049.932.443	3.231.447.251	3.403.718.435	224.692.694	8,14%
1-ene	1.586.261.553	528.492	45.425.063	44.041	0,04%	3.454.877.662	1.151.056	98.935.787	95.921	0,04%
1-feb	2.091.705.263	684.129.484	2.119.151	263.533	32,69%	3.777.557.266	1.235.517.426	3.827.124	475.932	32,69%
1-mar	2.152.355.686	146.602.968	1.458.324	199.560	6,82%	3.409.728.174	232.246.127	2.310.253	316.140	6,82%
1-abr	2.607.242.095	603.281.508	1.916.452	369.178	23,14%	3.745.671.625	866.699.120	2.753.254	530.376	23,14%
1-may	2.483.292.127	0	1.003.660	73.692	0,00%	3.277.945.607	0	1.324.831	97.273	0,00%
1-jun	2.447.495.822	0	1.417.586.656	118.595.199	3,07%	3.101.015.649	0	1.796.104.559	150.261.980	3,07%
1-jul	2.558.171.005	0	4.229.106	0	0,00%	3.098.830.060	0	5.122.910	0	0,00%
1-ago	2.632.701.289	857.987	1.151.840	71.499	0,04%	3.066.322.678	999.303	1.341.555	83.275	0,04%
1-sept	2.754.104.980	0	1.080.680	0	0,00%	3.079.281.646	0	1.208.275	0	0,00%
1-oct	2.829.678.338	3.657.269	4.295.080	304.772	0,14%	3.057.063.204	3.951.157	4.640.220	329.263	0,14%
1-nov	2.858.785.116	846.707.043	6.701.589	532.929	29,57%	3.007.939.122	890.883.063	7.051.238	560.734	29,57%
1-dic	2.894.510.315	0	1.439.710.131	70.025.992	1,62%	2.973.699.749	0	1.479.098.427	71.941.797	1,62%

Se ha considerado, con carácter conservador, un 8%, el cual incrementa las remuneraciones de diciembre.

Para la población No Activa, se ha considerado el mayor salario informado durante el año 2024 y para aquellos que no han realizado aportes durante el 2024, se ha considerado la estimación realizada al 31 de diciembre de 2023 ajustada por la evolución del Índice de Remuneraciones de 1/2024 respecto de 1/2025. No se considera el ajuste por efecto “utilidad”.

A continuación, se presenta un cuadro con la estadística discriminada por población y por sexo.

	Activa					No Activa				
	Cantidad	Edad Promedio	Aportes (en años)	Salario Total	Salario Promedio	Cantidad	Edad Promedio	Aportes (en años)	Salario Total	Salario Promedio
	764	46,08	16,69	3.184.627.977	4.168.361	828	59,74	6,20	2.259.069.537	2.728.345
Masculino	473	47,67	18,06	2.109.411.599	4.459.644	638	61,65	6,81	1.848.160.879	2.896.804
Femenino	291	43,49	14,45	1.075.216.378	3.694.902	190	53,35	4,13	410.908.659	2.162.677

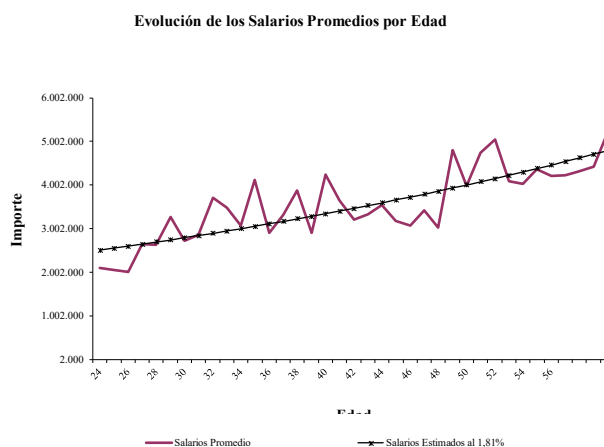
Se cuenta con una población Activa de 809 afiliados, con edad promedio 46,08, antigüedad promedio con aportes de 16,69 años, con salarios mensuales estimados totales de \$3.184.627.977 y promedios de \$4.168.361.

Se cuenta con una población No Activa de 828 afiliados, con edad promedio 59,74, antigüedad promedio con aportes de 6,20 años, con salarios **estimados** mensuales totales de \$2.259.069.537 y promedios de \$2.728.345.

3. Evolución de los Salarios Promedios

Se ha realizado un análisis de evolución del salario mensual promedio por edad considerando las edades con mayor densidad de población (rango entre 24 y 60 años), obteniendo una tasa de crecimiento salarial anual acumulativa del 1,81% según el siguiente detalle:

Edad Actual	Cantidad afiliados	Salarios Estimados al 1,81%	Salarios Promedio
24	1,00	2.510.232	2.102.729
25	1,00	2.555.746	2.062.789
26	3,00	2.602.085	2.012.093
27	8,00	2.649.265	2.648.499
28	6,00	2.697.299	2.630.687
29	10,00	2.746.205	3.269.237
30	14,00	2.795.998	2.733.433
31	15,00	2.846.693	2.857.517
32	20,00	2.898.307	3.705.272
33	14,00	2.950.857	3.492.028
34	25,00	3.004.360	3.076.037
35	17,00	3.058.834	4.115.613
36	18,00	3.114.294	2.912.844
37	18,00	3.170.761	3.322.337
38	28,00	3.228.251	3.883.649
39	20,00	3.286.784	2.901.757
40	21,00	3.346.377	4.250.191
41	28,00	3.407.052	3.644.906
42	33,00	3.468.826	3.219.194
43	27,00	3.531.721	3.335.933
44	30,00	3.595.756	3.539.079
45	27,00	3.660.951	3.179.101
46	30,00	3.727.330	3.068.407
47	23,00	3.794.911	3.424.957
48	17,00	3.863.718	3.035.708
49	27,00	3.933.772	4.801.631
50	30,00	4.005.097	3.987.363
51	20,00	4.077.715	4.746.562
52	22,00	4.151.649	5.050.645
53	24,00	4.226.924	4.088.981
54	14,00	4.303.564	4.026.046
55	14,00	4.381.594	4.363.237
56	10,00	4.461.038	4.215.856
57	16,00	4.541.923	4.232.750
58	14,00	4.624.274	4.311.726
59	17,00	4.708.118	4.426.373
60	9,00	4.793.483	5.215.270



A los efectos de la valuación y con carácter **conservador** se ha utilizado una tasa de crecimiento salarial anual acumulativa del **2%**.

4. Población Ingresante

Se supone ingresos de afiliados durante los próximos 75 años, de manera de mantener constante a la población activa actual, conforme con el siguiente detalle:

Sexo	Edad Ingreso Promedio	Salario Mensual Promedio Inicial
66% masculinos - 33% femeninos	30 años	\$2.500.000

5. Indicadores Básicos

Se cuenta por lo tanto con los siguientes indicadores básicos, los que se muestran sólo a título de referencia:

Valores Mensuales a Diciembre de 2024			
Activos		Pasivos	
Cantidad de personas	Aportes y Contribuciones	Cantidad de personas	Haberes Mensuales

764 804.437.027 715 1.014.196.050

Relación Activos / Pasivos 1,07
Relación Aportes y Contribuciones / Haberes Mensuales 0,79

(*) según las bases de datos recibidas a diciembre de 2024.

Es importante mencionar la diferencia entre la relación activos y pasivos (en cuanto a la cantidad de afiliados) y la relación entre ingresos por aportes y erogaciones por pago de beneficios.

G. Valuación Actuarial

La Valuación Actuarial de la Caja, permite conocer el nivel de compromisos adquiridos por el mismo a una fecha determinada en función de los beneficios que ha decidido brindar y los aportes que espera percibir.

A tal fin se debe determinar el valor actual esperado de los aportes a recibir y el valor actual esperado de los beneficios a otorgar, considerando tanto una población cerrada como una población abierta (con ingresantes).

Considerar una población cerrada significa que no existen reemplazos para activos que se jubilan o fallecen; es decir que los beneficios a otorgar, por los compromisos adquiridos a la fecha de valuación, deben ser financiados sólo por el Capital con el que cuenta la Caja actualmente y los aportes futuros correspondientes a la población activa a la misma fecha.

Se analizan por separado la Población Activa, la Pasiva y la Ingresante, y se presentan los resultados en conjunto. Todos los resultados que se presentan en este Informe, corresponden a la tasa de interés del 4% anual.

El Fluir de Fondos muestra los ingresos por aportes y los egresos esperados por pago de beneficios y gastos (en función del nivel de salarios y haberes y la composición de la población cubierta), desde la fecha de valuación hasta el momento de extinción de los compromisos adquiridos.

1. Valuación de la Población Pasiva

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tasa de interés real	Beneficios de Jubilación	Beneficio de Pensiones de Afiliados Jubilados	Pensionados Actuales	Orfandad Actuales	Total Beneficios	Movimiento Neto
0,00%	153.131.488.778	63.452.943.691	36.461.586.539	170.077.840	277.554.398.120	-277.554.398.120
1,00%	139.445.832.984	52.481.173.996	31.696.961.759	167.163.322	244.874.841.243	-244.874.841.243
2,00%	127.698.234.110	43.828.680.719	27.919.082.213	164.343.883	218.090.596.064	-218.090.596.064
3,00%	117.547.950.342	36.933.330.481	24.869.190.659	161.615.302	195.882.991.912	-195.882.991.912
4,00%	108.723.177.617	31.384.597.061	22.368.113.819	158.973.592	177.276.136.878	-177.276.136.878
5,00%	101.005.587.317	26.878.850.580	20.288.749.975	156.414.981	161.536.611.748	-161.536.611.748
6,00%	94.218.625.891	23.188.894.680	18.538.948.263	153.935.900	148.105.556.850	-148.105.556.850

Los valores actuales se han estimado computando las tasas de interés del 0% al 6% anual, y arrojan el monto actual necesario para hacer frente a los compromisos contraídos con los actuales pasivos.

Considerando una tasa de interés real del 4%, el monto total a \$ **177.276.136.878**, valor que incluye el complemento Obra Social.

2. Valuación de la Población de Activos

En este caso se consideran los Aportes Personales, Contribuciones Patronales y los Beneficios, sin incluir los Gastos de Administración.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tasa de interés real	Activos			Activos Jubilados		Activos Inválidos		Otros Subsidios
	Aporte Personal	Contribución Patronal	Beneficio de Pensiones de Afiliados Activos	Beneficios de Jubilación	Beneficio de Pensiones de Afiliados Jubilados	Beneficios de Invalidez	Beneficio de Pensiones de Inválidos	
0,00%	108.856.255.138	102.659.822.153	58.094.885.035	869.244.363.780	234.037.639.227	17.221.098.233	7.745.839.893	34.403.970.959
1,00%	96.594.747.790	91.096.277.531	42.540.950.743	652.431.712.390	160.490.473.203	13.132.854.444	5.264.197.066	25.341.945.448
2,00%	86.375.847.627	81.459.068.608	31.844.540.759	499.247.672.727	112.476.579.212	10.190.885.104	3.652.718.654	19.064.959.497
3,00%	77.793.540.790	73.365.293.083	24.332.474.965	389.063.572.812	80.477.111.959	8.037.691.774	2.585.737.801	14.630.401.090
4,00%	70.532.038.864	66.517.138.190	18.950.357.053	308.436.450.829	58.720.975.945	6.436.303.714	1.865.807.098	11.437.886.945
5,00%	64.344.046.108	60.681.385.022	15.020.755.641	248.461.758.128	43.643.383.121	5.227.083.697	1.371.092.233	9.097.998.112
6,00%	59.034.601.417	55.674.170.260	12.100.200.749	203.147.102.941	33.001.684.533	4.300.806.377	1.025.109.030	7.353.672.205

Tasa de interés real	Salarios	Total Cotizaciones	Total Beneficios	Movimiento Neto
0,00%	837.355.808.754	211.516.077.291	1.220.747.797.127	-1.009.231.719.835
1,00%	743.036.521.462	187.691.025.321	899.202.133.293	-711.511.107.972
2,00%	664.429.597.127	167.834.916.234	676.477.355.953	-508.642.439.719
3,00%	598.411.852.229	151.158.833.873	519.126.990.400	-367.968.156.527
4,00%	542.554.145.109	137.049.177.054	405.847.781.584	-268.798.604.530
5,00%	494.954.200.830	125.025.431.130	322.822.070.932	-197.796.639.802
6,00%	454.112.318.594	114.708.771.677	260.928.575.835	-146.219.804.158

El concepto Otros Subsidio responde al Complemento Obra Social.

Puede apreciarse que, los ingresos por aportes personales y contribuciones patronales que se obtengan durante la etapa activa son insuficientes para poder abonar las prestaciones previsionales futuras.

Los valores actuales se han estimado computando las tasas de interés del 0% al 6% anual, y arrojan el monto actual necesario para hacer frente a los compromisos contraídos con la población actual activa.

Considerando una tasa de interés real del 4%, el monto total a **\$ 268.798.604.530**.

Debe tenerse en cuenta que no se incluyen los gastos de administración que incrementan la reserva matemática.

3. Valuación de la Población Cerrada (Activos y Pasivos)

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tasa de interés real	Activos		Pasivos		Resumen - Cerrada			
	Aporte Personal	Contribución Patronal	Beneficios Previsionales	Beneficios Previsionales	Salarios	Total Cotizaciones	Total Beneficios	Movimiento Neto
0,00%	108.856.255.138	102.659.822.153	1.220.747.797.127	277.554.398.120	837.355.808.754	211.516.077.291	1.498.302.195.247	-1.286.786.117.956
1,00%	96.594.747.790	91.096.277.531	899.202.133.293	244.874.841.243	743.036.521.462	187.691.025.321	1.144.076.974.536	-956.385.949.215
2,00%	86.375.847.627	81.459.068.608	676.477.355.953	218.090.596.064	664.429.597.127	167.834.916.234	894.567.952.017	-726.733.035.783
3,00%	77.793.540.790	73.365.293.083	519.126.990.400	195.882.991.912	598.411.852.229	151.158.833.873	715.009.982.312	-563.851.148.439
4,00%	70.532.038.864	66.517.138.190	405.847.781.584	177.276.136.878	542.554.145.109	137.049.177.054	583.123.918.462	-446.074.741.408
5,00%	64.344.046.108	60.681.385.022	322.822.070.932	161.536.611.748	494.954.200.830	125.025.431.130	484.358.682.680	-359.333.251.550
6,00%	59.034.601.417	55.674.170.260	260.928.575.835	148.105.556.850	454.112.318.594	114.708.771.677	409.034.132.685	-294.325.361.008

Los valores actuales se han estimado computando las tasas de interés del 0% al 6% anual, y arrojan el monto actual necesario para hacer frente a los compromisos contraídos con la población actual (activa y pasiva).

Considerando una tasa de interés real del 4%, el monto total a **\$ 446.074.741.408**

4. Valuación de la Población Ingresante

Los resultados son los siguientes:

Tasa de interés real	Activos			Activos Jubilados		Activos Inválidos		Otros Subsidios
	Aporte Personal	Contribución Patronal	Beneficio de Pensiones de Afiliados Activos	Beneficios de Jubilación	Beneficio de Pensiones de Afiliados Jubilados	Beneficios de Invalidez	Beneficio de Pensiones de Inválidos	
0,00%	389.413.824.762	367.247.191.660	163.372.670.252	1.693.647.602.151	434.139.411.201	46.241.987.524	22.077.985.057	68.424.910.029
1,00%	228.351.231.825	215.352.777.090	74.654.853.384	755.646.183.850	173.322.414.882	22.165.286.257	9.298.936.749	30.017.542.579
2,00%	141.433.782.429	133.382.936.352	36.424.069.412	356.336.403.819	73.232.313.071	11.283.966.564	4.164.157.624	13.961.786.404
3,00%	92.167.589.444	86.921.126.660	18.897.904.204	176.860.837.212	32.620.452.885	6.076.613.258	1.975.303.722	6.856.502.227
4,00%	62.877.500.092	59.298.319.318	10.372.724.185	91.909.231.271	15.242.560.107	3.444.099.728	987.790.816	3.536.735.777
5,00%	44.661.551.906	42.119.278.951	5.989.816.646	49.730.356.810	7.431.600.249	2.043.420.676	518.036.329	1.905.683.691
6,00%	32.853.886.009	30.983.741.729	3.619.403.771	27.867.389.942	3.761.136.003	1.262.566.607	283.487.020	1.067.025.517

Tasa de interés real	Salarios	Total Aportes	Total Beneficios	Movimiento Neto
0,00%	2.995.490.959.706	756.661.016.422	2.427.904.566.214	-1.671.243.549.793
1,00%	1.756.547.937.112	443.704.008.914	1.065.105.217.701	-621.401.208.786
2,00%	1.087.952.172.532	274.816.718.782	495.402.696.895	-220.585.978.113
3,00%	708.981.457.259	179.088.716.104	243.287.613.507	-64.198.897.404
4,00%	483.673.077.631	122.175.819.410	125.493.141.884	-3.317.322.474
5,00%	343.550.399.273	86.780.830.856	67.618.914.401	19.161.916.455
6,00%	252.722.200.072	63.837.627.738	37.861.008.859	25.976.618.879

Se puede apreciar que la población ingresante es levemente deficitaria, con una reserva matemática de **\$ 3.317.322.474**, lo que implica que existe un equilibrio razonable entre los aportes a recibir y los beneficios a pagar en la población ingresante, destacando que este análisis no incluye los gastos de administración.

5. Valuación de la Población Abierta

Tasa de interés real	Salarios	Total Cotizaciones	Total Beneficios	Movimiento Neto
0,00%	3.832.846.768.460	968.177.093.713	3.926.206.761.461	-2.958.029.667.748
1,00%	2.499.584.458.574	631.395.034.236	2.209.182.192.237	-1.577.787.158.001
2,00%	1.752.381.769.659	442.651.635.016	1.389.970.648.912	-947.319.013.896
3,00%	1.307.393.309.489	330.247.549.977	958.297.595.819	-628.050.045.842
4,00%	1.026.227.222.740	259.224.996.464	708.617.060.346	-449.392.063.882
5,00%	838.504.600.104	211.806.261.986	551.977.597.081	-340.171.335.095
6,00%	706.834.518.666	178.546.399.415	446.895.141.544	-268.348.742.129

Puede observarse que la reserva matemática a constituir para la población abierta es levemente superior a la reserva matemática a constituir para la población cerrada, lo que es consecuente con la leve insuficiencia técnica de aportes de la población ingresante.

Considerando una tasa de interés real del 4%, el monto total a \$ **449.392.063.882**

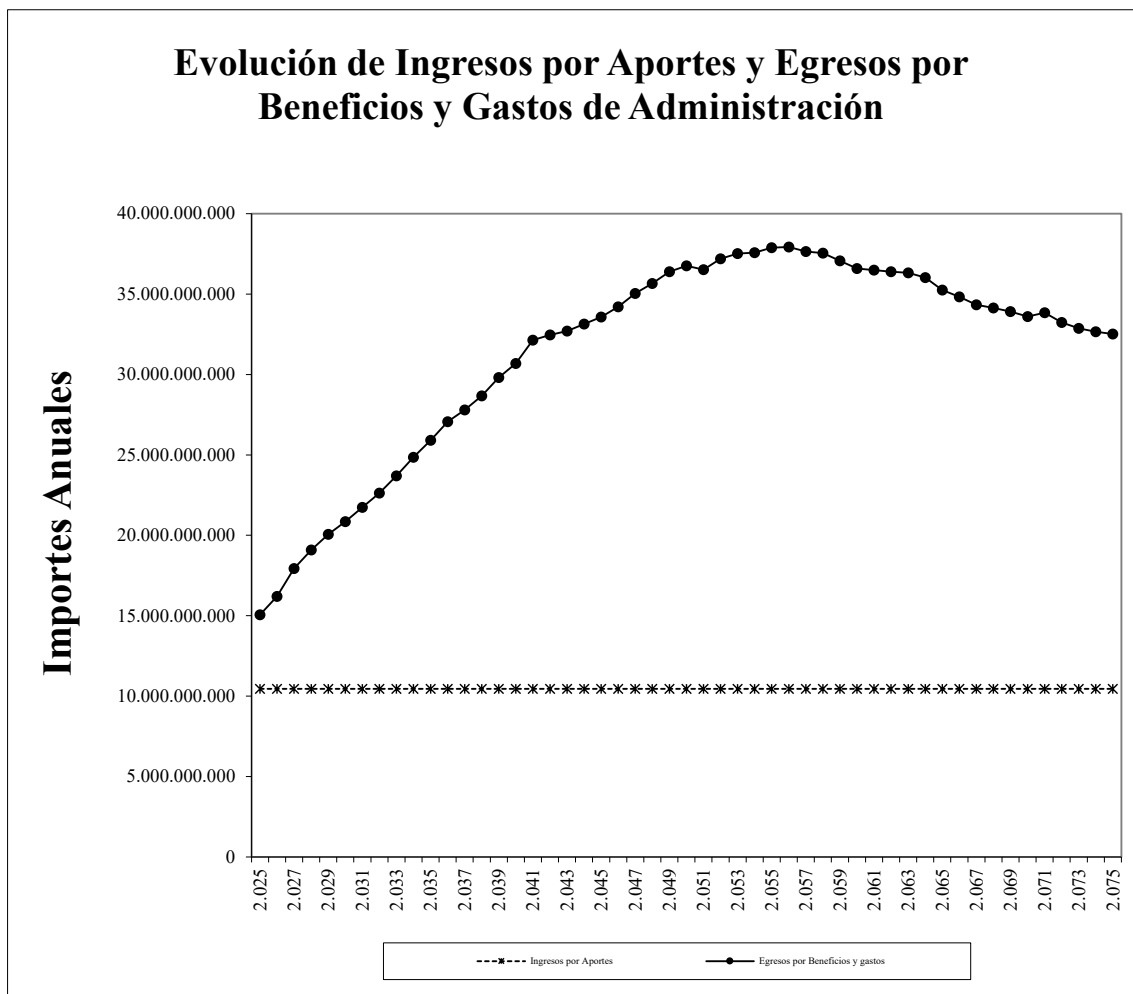
6. Flujos de Fondos Anuales Población Abierta hasta el año 2080

Se presenta a continuación el detalle anual hasta el año 2080 del flujo de ingresos y egresos. Los valores detallados en la anteúltima columna responden a una estimación técnica de las necesidades anuales futuras de financiamiento, mientras que en la última columna se detallan cuanto representan los mismos sobre la masa salarial.

Año	Aporte Personal	Contribución Patronal	Beneficios Previsionales	Gastos de Administración	Total de Cotizaciones	Total de Egresos	Neto	% sobre masa salarial
2.025	5.382.021.281	5.075.660.070	14.015.445.686	1.045.768.135	10.457.681.351	15.061.213.821	-4.603.532.470	-44,02%
2.026	5.382.021.281	5.075.660.070	15.152.801.392	1.045.768.135	10.457.681.351	16.198.569.527	-5.740.888.177	-54,90%
2.027	5.382.021.281	5.075.660.070	16.887.091.221	1.045.768.135	10.457.681.351	17.932.859.356	-7.475.178.006	-71,48%
2.028	5.382.021.281	5.075.660.070	18.043.875.488	1.045.768.135	10.457.681.351	19.089.643.623	-8.631.962.272	-82,54%
2.029	5.382.021.281	5.075.660.070	19.009.395.943	1.045.768.135	10.457.681.351	20.055.164.078	-9.597.482.727	-91,77%
2.030	5.382.021.281	5.075.660.070	19.805.809.366	1.045.768.135	10.457.681.351	20.851.577.501	-10.393.896.150	-99,39%
2.031	5.382.021.281	5.075.660.070	20.685.909.411	1.045.768.135	10.457.681.351	21.731.677.546	-11.273.996.196	-107,81%
2.032	5.382.021.281	5.075.660.070	21.579.982.312	1.045.768.135	10.457.681.351	22.625.750.447	-12.168.069.097	-116,36%
2.033	5.382.021.281	5.075.660.070	22.645.944.914	1.045.768.135	10.457.681.351	23.691.713.049	-13.234.031.699	-126,55%
2.034	5.382.021.281	5.075.660.070	23.802.936.365	1.045.768.135	10.457.681.351	24.848.704.500	-14.391.023.150	-137,61%
2.035	5.382.021.281	5.075.660.070	24.856.830.918	1.045.768.135	10.457.681.351	25.902.599.053	-15.444.917.702	-147,69%
2.036	5.382.021.281	5.075.660.070	26.023.650.489	1.045.768.135	10.457.681.351	27.069.418.624	-16.611.737.273	-158,85%
2.037	5.382.021.281	5.075.660.070	26.745.531.516	1.045.768.135	10.457.681.351	27.791.299.651	-17.333.618.301	-165,75%
2.038	5.382.021.281	5.075.660.070	27.619.721.249	1.045.768.135	10.457.681.351	28.665.489.384	-18.207.808.033	-174,11%
2.039	5.382.021.281	5.075.660.070	28.762.902.800	1.045.768.135	10.457.681.351	29.808.670.935	-19.350.989.585	-185,04%
2.040	5.382.021.281	5.075.660.070	29.642.754.139	1.045.768.135	10.457.681.351	30.688.522.274	-20.230.840.924	-193,45%
2.041	5.382.021.281	5.075.660.070	31.085.589.011	1.045.768.135	10.457.681.351	32.131.357.146	-21.673.675.795	-207,25%
2.042	5.382.021.281	5.075.660.070	31.418.539.909	1.045.768.135	10.457.681.351	32.464.308.044	-22.006.626.693	-210,44%
2.043	5.382.021.281	5.075.660.070	31.659.943.117	1.045.768.135	10.457.681.351	32.705.711.252	-22.248.029.901	-212,74%
2.044	5.382.021.281	5.075.660.070	32.095.332.775	1.045.768.135	10.457.681.351	33.141.100.910	-22.683.419.559	-216,91%
2.045	5.382.021.281	5.075.660.070	32.530.069.079	1.045.768.135	10.457.681.351	33.575.837.214	-23.118.155.863	-221,06%
2.046	5.382.021.281	5.075.660.070	33.162.600.653	1.045.768.135	10.457.681.351	34.208.368.788	-23.750.687.438	-227,11%
2.047	5.382.021.281	5.075.660.070	33.992.488.543	1.045.768.135	10.457.681.351	35.038.256.678	-24.580.575.328	-235,05%
2.048	5.382.021.281	5.075.660.070	34.621.032.694	1.045.768.135	10.457.681.351	35.666.800.829	-25.209.119.479	-241,06%
2.049	5.382.021.281	5.075.660.070	35.341.620.457	1.045.768.135	10.457.681.351	36.387.388.592	-25.929.707.241	-247,95%
2.050	5.382.021.281	5.075.660.070	35.707.462.497	1.045.768.135	10.457.681.351	36.753.230.632	-26.295.549.281	-251,45%
2.051	5.382.021.281	5.075.660.070	35.471.559.562	1.045.768.135	10.457.681.351	36.517.327.698	-26.059.646.347	-249,19%
2.052	5.382.021.281	5.075.660.070	36.149.075.890	1.045.768.135	10.457.681.351	37.194.844.025	-26.737.162.675	-255,67%
2.053	5.382.021.281	5.075.660.070	36.479.189.569	1.045.768.135	10.457.681.351	37.524.957.704	-27.067.276.354	-258,83%
2.054	5.382.021.281	5.075.660.070	36.532.962.751	1.045.768.135	10.457.681.351	37.578.730.886	-27.121.049.536	-259,34%
2.055	5.382.021.281	5.075.660.070	36.838.499.713	1.045.768.135	10.457.681.351	37.884.267.848	-27.426.586.497	-262,26%
2.056	5.382.021.281	5.075.660.070	36.876.981.764	1.045.768.135	10.457.681.351	37.922.749.899	-27.465.068.549	-262,63%
2.057	5.382.021.281	5.075.660.070	36.605.011.071	1.045.768.135	10.457.681.351	37.650.779.206	-27.193.097.855	-260,03%
2.058	5.382.021.281	5.075.660.070	36.497.605.797	1.045.768.135	10.457.681.351	37.543.373.932	-27.085.692.581	-259,00%
2.059	5.382.021.281	5.075.660.070	36.027.776.534	1.045.768.135	10.457.681.351	37.073.544.669	-26.615.863.318	-254,51%
2.060	5.382.021.281	5.075.660.070	35.541.094.058	1.045.768.135	10.457.681.351	36.586.862.193	-26.129.180.842	-249,86%
2.061	5.382.021.281	5.075.660.070	35.450.948.882	1.045.768.135	10.457.681.351	36.496.717.017	-26.039.035.666	-248,99%
2.062	5.382.021.281	5.075.660.070	35.348.564.161	1.045.768.135	10.457.681.351	36.394.332.296	-25.936.650.946	-248,02%
2.063	5.382.021.281	5.075.660.070	35.272.101.809	1.045.768.135	10.457.681.351	36.317.869.944	-25.860.188.593	-247,28%
2.064	5.382.021.281	5.075.660.070	34.984.700.455	1.045.768.135	10.457.681.351	36.030.468.590	-25.572.787.240	-244,54%
2.065	5.382.021.281	5.075.660.070	34.208.656.334	1.045.768.135	10.457.681.351	35.254.424.469	-24.796.743.118	-237,12%
2.066	5.382.021.281	5.075.660.070	33.785.932.983	1.045.768.135	10.457.681.351	34.831.701.118	-24.374.019.768	-233,07%
2.067	5.382.021.281	5.075.660.070	33.290.594.083	1.045.768.135	10.457.681.351	34.336.362.218	-23.878.680.868	-228,34%
2.068	5.382.021.281	5.075.660.070	33.091.274.276	1.045.768.135	10.457.681.351	34.137.042.411	-23.679.361.061	-226,43%
2.069	5.382.021.281	5.075.660.070	32.870.576.641	1.045.768.135	10.457.681.351	33.916.344.776	-23.458.663.426	-224,32%
2.070	5.382.021.281	5.075.660.070	32.552.854.745	1.045.768.135	10.457.681.351	33.598.622.880	-23.140.941.529	-221,28%
2.071	5.382.021.281	5.075.660.070	32.803.726.126	1.045.768.135	10.457.681.351	33.849.494.261	-23.391.812.910	-223,68%
2.072	5.382.021.281	5.075.660.070	32.188.728.218	1.045.768.135	10.457.681.351	33.234.496.353	-22.776.815.003	-217,80%
2.073	5.382.021.281	5.075.660.070	31.825.367.385	1.045.768.135	10.457.681.351	32.871.135.521	-22.413.454.170	-214,33%
2.074	5.382.021.281	5.075.660.070	31.614.050.017	1.045.768.135	10.457.681.351	32.659.818.152	-22.202.136.801	-212,30%
2.075	5.382.021.281	5.075.660.070	31.477.104.042	1.045.768.135	10.457.681.351	32.522.872.177	-22.065.190.826	-211,00%
2.076	5.382.021.281	5.075.660.070	32.354.496.854	1.045.768.135	10.457.681.351	33.400.264.989	-22.942.583.639	-219,38%
2.077	5.382.021.281	5.075.660.070	32.190.696.056	1.045.768.135	10.457.681.351	33.236.464.191	-22.778.782.840	-217,82%
2.078	5.382.021.281	5.075.660.070	31.914.950.355	1.045.768.135	10.457.681.351	32.960.718.491	-22.503.037.140	-215,18%
2.079	5.382.021.281	5.075.660.070	31.979.896.691	1.045.768.135	10.457.681.351	33.025.664.826	-22.567.983.476	-215,80%
2.080	5.382.021.281	5.075.660.070	32.111.275.549	1.045.768.135	10.457.681.351	33.157.043.684	-22.699.362.333	-217,06%

En términos de flujos de fondos se aprecia que los ingresos por aportes son inferiores a los aportes en los primeros dos años para pasar luego a ser inferiores a los egresos por pagos de beneficios, el déficit tiene carácter creciente a medida que la población va accediendo a los beneficios previsionales.

Se muestra a continuación un gráfico con la evolución del cuadro antes detallado.



7. Balances Actuariales

Los análisis realizados permiten identificar los aspectos prospectivos de la valuación, considerando al Activo Actuarial como el valor actual de los aportes a recibir y al Pasivo Actuarial como el valor actual de los beneficios a otorgar. El plazo de valuación comprende en todos los casos el horizonte de vida del afiliado más joven. De esta manera se tiene una medida de los derechos y obligaciones asumidos por la Caja, atento con los aspectos ciertos de su cartera de afiliados.

A partir de los valores actuales de aportes y beneficios se tiene una medida del capital necesario en el presente (denominado “Reserva Matemática”) para que junto con el rendimiento de su colocación en inversiones, permita atender el fluir de fondos netos futuros. En los períodos en que se produzcan ingresos en exceso a los egresos se incrementarán las inversiones y en los períodos con mayores egresos que ingresos se utilizarán las mismas para cumplir con los pagos de beneficios y gastos en forma íntegra y para todos los afiliados.

En términos globales, el valor actual de los Flujos Netos de Caja, que denominamos Reserva Matemática, debe ser comparado el Patrimonio Neto Computable a los fines de analizar su situación de equilibrio técnico. Si el Patrimonio no alcanza el nivel mencionado, la Caja se encuentra en una situación de desequilibrio actuarial, denominado Déficit Actuarial.

Se tiene el siguiente Balances Actuarial:

Tasa de interés real	0,00%	2,00%	4,00%	6,00%
Activo Actuarial				
Aportes Personales - Activos y Pasivos	108.856.255.138	86.375.847.627	70.532.038.864	59.034.601.417
Contribuciones Patronales - Activos	102.659.822.153	81.459.068.608	66.517.138.190	55.674.170.260
Aportes Personales - Ingresantes	389.413.824.762	141.433.782.429	62.877.500.092	32.853.886.009
Contribución Patronal - Ingresantes	367.247.191.660	133.382.936.352	59.298.319.318	30.983.741.729
Total del Activo - Población Cerrada	211.516.077.291	167.834.916.234	137.049.177.054	114.708.771.677
Total del Activo - Población Abierta	968.177.093.713	442.651.635.016	259.224.996.464	178.546.399.415
Pasivo Actuarial				
Beneficios Población Pasiva	277.554.398.120	218.090.596.064	177.276.136.878	148.105.556.850
Beneficios Población Activa	1.220.747.797.127	676.477.355.953	405.847.781.584	260.928.575.835
Beneficios Población Ingresante	2.427.904.566.214	495.402.696.895	125.493.141.884	37.861.008.859
Gastos de Administración - Población Cerrada	21.151.607.729	16.783.491.623	13.704.917.705	11.470.877.168
Gastos de Administración - Población Abierta	96.817.709.371	44.265.163.502	25.922.499.646	17.854.639.941
Total del Pasivo - Población Cerrada	1.519.453.802.976	911.351.443.641	596.828.836.168	420.505.009.853
Total del Pasivo - Población Abierta	4.023.024.470.833	1.434.235.812.413	734.539.559.992	464.749.781.486
Población Cerrada				
Reserva Matemática	1.307.937.725.685	743.516.527.406	459.779.659.113	305.796.238.176
Patrimonio Neto	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
Superavit o (Déficit) Actuarial	-1.052.785.950.602	-488.364.752.323	-204.627.884.030	-50.644.463.093
Período Crítico (*)	2,042	2,044	2,048	2,057
Factor de Ajuste de las Actuales Tasas de Apor	5,98	3,91	2,49	1,44
Población Abierta				
Reserva Matemática	3.054.847.377.120	991.584.177.397	475.314.563.528	286.203.382.071
Patrimonio Neto	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
Superavit o (Déficit) Actuarial	-2.799.695.602.037	-736.432.402.314	-220.162.788.445	-31.051.606.988
Período Crítico (*)	2,043	2,046	2,051	2,069
Factor de Ajuste de las Actuales Tasas de Apor	3,89	2,66	1,85	1,17

(*) el período crítico se define como el año en el cual el Patrimonio Neto se hace negativo

Es importante señalar que al considerar una Población Cerrada, se computa el Flujo de Fondos y su Reserva Matemática sin incluir aspectos hipotéticos sobre incorporaciones de afiliados.

Así dada la valuación presente se puede apreciar las condiciones de estabilidad de la Caja conforme con el principio del devengado, sin incluir variables propias del “percibido” que pueden disimular situaciones de desequilibrio económico y situaciones de incapacidad de pago íntegro de beneficios en fechas futuras a todos los afiliados actuales. De esta manera se identifica, para la población actual, la suficiencia o no del aporte efectuado y por efectuar, en atención a la masa de beneficios en curso y a ser otorgados.

8. Evolución del Saldo Inicial de Inversiones

Sobre la base de los flujos de fondos resultante de los ingresos por aportes y los egresos por beneficios a pagar y gastos de administración, se estimó la evolución de las inversiones computando el Patrimonio Neto Inicial.

Este análisis permite visualizar cuál sería el movimiento financiero anual de mantenerse los supuestos considerados para la población activa y pasiva, el nivel de los haberes de retiro y pensión y la mortalidad. Los valores negativos implican imposibilidad de cumplir íntegramente con los beneficios previstos, siendo necesarios recursos adicionales para ello.

En cuanto a la Evolución de las Inversiones (criterio de lo percibido) se observa que la misma adopta situaciones deficitarias en el año 2057 (población cerrada) / 2066 (población abierta) considerando una tasa de interés del 4%.

Población Cerrada

Cierre Anual	Neto Aportes - Beneficios	Gastos de Administración	Evolución de las Inversiones de la Caja			
			Tasas de Interés Anuales Efectivas Reales Neta de Gastos			
			0,00%	2,00%	4,00%	6,00%
Base			255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
2025	-3.676.680.865	-1.033.876.482	250.441.217.736	255.497.380.866	260.554.001.320	265.611.065.967
2026	-4.947.107.772	-1.020.547.772	244.473.562.193	254.580.291.820	264.890.322.959	275.403.652.497
2027	-6.880.470.910	-1.000.593.842	236.592.497.441	251.712.412.419	267.448.795.287	283.813.818.868
2028	-8.232.065.670	-981.028.049	227.379.403.722	247.441.892.116	268.751.198.167	291.357.187.461
2029	-9.400.465.780	-960.616.529	217.018.321.414	241.926.549.764	268.934.973.920	298.171.231.578
2030	-10.267.008.094	-953.438.214	205.797.875.105	235.432.985.469	268.249.717.941	304.509.348.952
2031	-11.317.092.462	-936.255.065	193.544.527.578	227.766.370.792	266.483.695.029	310.164.316.476
2032	-12.401.365.633	-917.011.863	180.226.150.083	218.870.796.280	263.560.909.482	315.062.066.588
2033	-13.710.205.962	-892.456.731	165.623.487.390	208.500.245.808	259.211.493.458	318.931.429.167
2034	-15.103.414.610	-868.510.439	149.651.562.341	196.539.397.133	253.291.721.697	321.623.211.623
2035	-16.372.918.769	-846.564.602	132.432.078.970	183.079.359.341	245.862.894.220	323.192.061.119
2036	-17.795.433.211	-820.548.296	113.816.097.463	167.939.726.812	236.712.759.395	323.417.258.756
2037	-18.695.466.778	-802.211.627	94.318.419.058	151.606.831.415	226.297.461.240	322.748.205.735
2038	-19.826.561.957	-775.932.758	73.715.924.344	133.831.468.332	214.338.855.174	320.901.531.523
2039	-21.235.994.113	-748.631.920	51.731.298.311	114.304.713.780	200.492.401.953	317.521.065.572
2040	-22.372.092.157	-722.234.822	28.636.971.333	93.266.681.119	184.960.413.248	312.795.264.614
2041	-24.339.581.793	-668.893.350	3.628.496.189	69.874.692.919	166.855.089.225	305.815.179.443
2042	-24.840.281.045	-651.080.200	-21.862.865.057	45.527.173.899	147.533.103.110	297.919.127.492
2043	-25.241.439.897	-633.954.541	-47.738.259.495	20.304.849.986	127.046.599.002	289.153.926.053
2044	-25.910.823.898	-609.280.165	-74.258.363.558	-6.073.045.209	105.083.157.339	279.199.043.343
2045	-26.646.783.894	-577.728.802	-101.482.876.254	-33.689.916.155	81.522.819.335	267.921.634.595
2046	-27.660.072.775	-538.038.823	-129.680.987.852	-62.842.411.212	56.027.187.851	254.965.199.902
2047	-28.975.705.863	-487.628.294	-159.144.322.010	-93.855.768.319	28.221.452.204	239.928.752.775
2048	-30.037.605.597	-442.189.339	-189.624.116.946	-126.515.967.633	-1.733.103.538	222.943.608.398
2049	-31.245.630.335	-391.052.281	-221.260.799.562	-160.997.770.217	-34.065.640.080	203.748.266.591
2050	-32.005.964.253	-348.873.705	-253.615.637.521	-196.894.510.196	-68.423.855.706	182.661.818.097
2051	-31.969.782.159	-325.813.325	-285.911.233.005	-233.449.353.007	-104.095.984.249	160.371.176.555
2052	-33.175.172.126	-269.570.449	-319.355.975.580	-271.895.874.347	-142.366.902.622	135.559.977.177
2053	-33.929.626.936	-223.208.939	-353.508.811.455	-311.826.465.293	-182.890.774.042	108.531.079.164
2054	-34.320.210.020	-185.096.132	-388.014.117.607	-352.911.645.587	-225.395.050.882	79.517.556.909
2055	-34.802.354.921	-142.806.436	-422.959.278.964	-395.262.761.468	-270.048.064.849	48.310.364.669
2056	-34.904.092.452	-109.364.183	-457.972.735.598	-438.529.874.516	-316.556.847.167	15.160.426.603
2057	-34.458.741.919	-88.544.640	-492.520.022.157	-482.191.521.127	-364.450.578.715	-19.498.556.280
2058	-34.248.451.065	-61.468.672	-526.829.941.895	-526.486.671.932	-414.017.991.914	-55.992.694.035
2059	-33.546.197.935	-46.014.021	-560.422.153.851	-570.942.876.425	-464.836.180.444	-93.937.554.669
2060	-32.597.620.484	-36.159.287	-593.055.933.622	-615.320.235.949	-516.709.683.633	-133.172.340.611

Población Abierta

Cierre Anual	Neto Aportes - Beneficios	Gastos de Administración	Tasas de Interés Anuales Efectivas Reales Neta de Gastos			
			0,00%	2,00%	4,00%	6,00%
Base			255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
2025	-3.557.764.335	-1.045.768.135	250.548.242.613	255.605.470.693	260.663.145.707	265.721.254.823
2026	-4.695.120.042	-1.045.768.135	244.807.354.436	254.919.567.258	265.235.091.368	275.753.923.977
2027	-6.429.409.871	-1.045.768.135	237.332.176.430	252.468.398.884	268.221.279.318	284.602.992.617
2028	-7.586.194.137	-1.045.768.135	228.700.214.158	248.799.912.302	270.147.221.678	292.792.023.080
2029	-8.551.714.592	-1.045.768.135	219.102.731.431	244.082.928.129	271.165.560.204	300.478.331.220
2030	-9.348.128.015	-1.045.768.135	208.708.835.280	238.467.266.141	271.412.446.753	307.805.860.044
2031	-10.228.228.061	-1.045.768.135	197.434.839.085	231.850.433.439	270.771.679.303	314.666.922.143
2032	-11.122.300.962	-1.045.768.135	185.266.769.988	224.198.294.714	269.193.502.122	321.019.143.576
2033	-12.188.263.564	-1.045.768.135	172.032.738.289	215.316.543.759	266.465.125.032	326.655.022.626
2034	-13.345.255.015	-1.045.768.135	157.641.715.140	205.088.653.697	262.447.708.461	331.437.858.814
2035	-14.399.149.567	-1.045.768.135	142.196.797.437	193.591.824.511	257.194.829.450	335.422.614.321
2036	-15.565.969.138	-1.045.768.135	125.585.060.164	180.686.628.738	250.541.908.125	338.445.140.884
2037	-16.287.850.165	-1.045.768.135	108.251.441.864	166.794.264.950	242.886.692.859	340.905.797.034
2038	-17.162.039.898	-1.045.768.135	90.043.633.830	151.741.165.534	234.033.766.881	342.614.059.137
2039	-18.305.221.450	-1.045.768.135	70.692.644.245	135.232.447.358	223.660.902.857	343.247.839.523
2040	-19.185.072.789	-1.045.768.135	50.461.803.322	117.504.948.523	211.975.848.442	343.013.784.335
2041	-20.627.907.660	-1.045.768.135	28.788.127.526	97.965.707.921	198.351.983.217	341.280.196.416
2042	-20.960.858.558	-1.045.768.135	6.781.500.833	77.699.418.583	183.843.618.758	339.099.799.293
2043	-21.202.261.766	-1.045.768.135	-15.466.529.068	56.783.998.169	168.508.735.787	336.540.038.528
2044	-21.637.651.424	-1.045.768.135	-38.149.948.627	35.010.547.346	152.116.445.425	333.378.431.028
2045	-22.072.387.728	-1.045.768.135	-61.268.104.491	12.362.565.363	134.625.117.669	329.579.538.658
2046	-22.704.919.303	-1.045.768.135	-85.018.791.929	-11.377.201.837	115.789.078.635	324.901.481.632
2047	-23.534.807.193	-1.045.768.135	-109.599.367.256	-36.429.910.065	95.353.275.130	319.088.319.308
2048	-24.163.351.344	-1.045.768.135	-134.808.486.735	-62.618.470.933	73.459.047.706	312.279.241.433
2049	-24.883.939.106	-1.045.768.135	-160.738.193.976	-90.058.560.985	49.954.192.974	304.319.728.377
2050	-25.249.781.146	-1.045.768.135	-187.033.743.257	-118.416.935.186	25.136.056.912	295.505.987.104
2051	-25.013.878.212	-1.045.768.135	-213.093.389.604	-147.104.226.588	-434.229.860	286.406.298.291
2052	-25.691.394.540	-1.045.768.135	-239.830.552.279	-177.049.521.766	-27.718.261.898	276.063.082.397
2053	-26.021.508.219	-1.045.768.135	-266.897.828.633	-207.927.121.322	-56.430.306.435	264.759.400.714
2054	-26.075.281.401	-1.045.768.135	-294.018.878.169	-239.476.581.120	-86.345.670.855	252.722.135.252
2055	-26.380.818.362	-1.045.768.135	-321.445.464.666	-271.965.607.320	-117.769.237.637	239.648.064.307
2056	-26.419.300.413	-1.045.768.135	-348.910.533.214	-305.143.279.010	-150.488.991.237	225.749.929.408
2057	-26.147.329.720	-1.045.768.135	-376.103.631.069	-338.709.827.198	-184.240.178.206	211.297.917.381
2058	-26.039.924.446	-1.045.768.135	-403.189.323.651	-372.839.232.340	-219.231.880.336	196.089.365.132
2059	-25.570.095.183	-1.045.768.135	-429.805.186.969	-407.176.721.289	-255.144.116.836	180.452.018.579
2060	-25.083.412.707	-1.045.768.135	-455.934.367.811	-441.709.434.810	-291.996.522.107	164.377.501.510
2061	-24.993.267.531	-1.045.768.135	-481.973.403.477	-476.841.760.436	-330.231.093.187	147.431.323.556
2062	-24.890.882.811	-1.045.768.135	-507.910.054.423	-512.573.329.076	-369.890.634.772	129.573.786.446
2063	-24.814.420.458	-1.045.768.135	-533.770.243.016	-548.942.305.898	-411.058.581.416	110.723.519.919
2064	-24.527.019.105	-1.045.768.135	-559.343.030.256	-585.748.401.118	-453.580.152.903	91.038.135.205
2065	-23.750.974.983	-1.045.768.135	-584.139.773.374	-622.506.852.098	-497.011.174.426	70.970.613.732
2066	-23.328.251.633	-1.045.768.135	-608.513.793.142	-659.573.542.441	-541.748.341.887	50.134.261.298
2067	-22.832.912.732	-1.045.768.135	-632.392.474.010	-696.881.298.824	-587.769.847.503	28.557.710.330
2068	-22.633.592.926	-1.045.768.135	-656.071.835.070	-734.733.907.198	-635.428.946.226	5.891.778.604
2069	-22.412.895.291	-1.045.768.135	-679.530.498.496	-773.120.674.053	-684.769.340.589	-17.906.886.903
2070	-22.095.173.394	-1.045.768.135	-702.671.440.025	-811.954.292.860	-735.759.336.697	-42.806.357.627

Los resultados negativos son la representación en el percibido de la posición económica deficitaria, y de incapacidad de cumplimiento de compromisos o la necesidad de establecer cambios en las condiciones operativas de la Caja.

Cabe mencionar que los compromisos de la Caja deben calcularse a partir del criterio de devengado (Reserva Matemática) y no del criterio del percibido.

H. Aportes Técnicos de Equilibrio

I. Análisis Individual

La ciencia actuarial nos permite valorar el riesgo por beneficios previsionales (jubilaciones ordinarias, por edad avanzada e invalidez, y pensiones por fallecimiento) que asume una entidad que, como la Caja, se compromete a brindar una serie de beneficios como contrapartida del cobro de ciertos aportes.

Definido el nivel de beneficios a prestar -egresos-, la determinación del nivel de aportes a realizar por los afiliados -ingresos- es de fundamental importancia a fin de mantener una situación de equilibrio. Tal situación de equilibrio permite garantizar la solidaridad entre los afiliados, el cumplimiento de los compromisos en el tiempo y la permanencia de la entidad en el largo plazo.

Los aportes necesarios deben definirse en función del riesgo asumido; entre los factores que definen el nivel del riesgo pueden mencionarse: la edad, el sexo y el estado civil de los afiliados cubiertos. El riesgo individual, conforme las características mencionadas, está cuantificado en el cálculo de las tasas técnicas de equilibrio.

Los datos básicos utilizados son los siguientes:

- Edad de ingreso: 25, 30 y 35
- Tasa de crecimiento salarial anual real: 2 %
- Tablas Biométricas: GAM94, MI06 y la PD85 al 25%
- Estado Civil: Casados con cónyuge derechohabiente
- Diferencia de edad con cónyuge: 5 años menor la esposa femenina y 5 años mayor el esposo masculino
- Tasas de interés: 4%
- Edad de acceso a la jubilación ordinaria: 65 años para el hombre y 60 para las mujeres
- Porcentaje del beneficio de jubilación: 70% (masculino) /60% (femenino) del promedio salarial de los últimos 10 años
- Porcentaje de Pensión e Invalidez: 75% y 100% respectivamente
- Complemento Obra Social: 2,90% del haber previsional.
- Porcentaje destinado a gastos de administración: 10% de los aportes y contribuciones actuales del 25,26%
- Cantidad de beneficios en el año: 13
- Cantidad de aportes en el año: 13

Las primas de equilibrio indican el aporte individual necesario a fin de financiar los propios beneficios futuros. El nivel de aportes necesarios para toda la población cubierta, dependerá fundamentalmente del nivel de los beneficios y de la distribución de la población según edad y nivel de aportes.

De esta manera se detallan las primas de equilibrio (sobre salarios de activos) discriminada por edad de ingreso y sexo de los afiliados:

Sexo	Edad de Ingreso	Edad de Jubilación	Porcentaje Beneficio	Aporte Técnico
M	25	65	75%	21,91%
F	25	60	70%	26,39%
M	30	65	70%	25,85%
F	30	60	60%	31,89%
M	35	65	60%	31,17%
F	35	65	60%	28,86%

Puede apreciarse que para un afiliado que ingresa a la Caja a los 30 años y se jubila a los 65/60 años de edad (antigüedad mínima de 30 años), el aporte técnico de equilibrio asciende a 25,85% (masculino) / 31,89% (femenino).

De esta manera las tasas de aportes técnicos de equilibrio son superiores a las actuales tasas de aportes personales y contribuciones patronales (del 25,26%).

Es importante mencionar que de realizarse aportes menores a los de “equilibrio”, los fondos acumulados no serían suficientes para recibir los beneficios correspondientes.

II. Análisis Colectivo

Incorporamos en este acápite el concepto de aportes técnicos de equilibrio colectivo, que complementa los aportes técnicos de equilibrio individual detallados anteriormente.

Es importante mencionar que el esquema individual no tiene en cuenta la “historia” de la Caja, en cuanto a la evolución de aportes, beneficios, gastos de administración, rentabilidad de las inversiones en términos reales y patrimonio computable.

Estima, por lo tanto, la tasa de aporte ante el ingreso de un afiliado para equilibrar sus aportes a realizar y sus beneficios a pagar, sin considerar beneficios de pasivos actuales, los beneficios a generarse por aportes ya realizados y el saldo acumulado de reservas.

Debe tenerse presente que la situación actual no es el reflejo de la situación planteada en el esquema individual, ya que los aportes, los beneficios y los gastos de administración se han modificado en el tiempo y las rentabilidades obtenidas en términos reales no necesariamente han alcanzado las tasas de interés técnica en cada uno de los años.

Por lo tanto, se tiene en la actualidad un saldo acumulado de inversiones que no es igual al saldo acumulado de inversiones estimado que se hubiese obtenido de mantenerse las hipótesis planteadas en el esquema individual.

Es por ello que se incorpora el concepto de equilibrio colectivo, el cual contempla la totalidad de los aspectos mencionados y representa el aporte total a realizar para equilibrar

la situación actuarial de la caja, es decir que la reserva matemática a constituir sea igual al Patrimonio computable.

Se ha estimado por lo tanto el coeficiente de ajuste global a ser aplicado sobre los valores actuales de aportes de activos, para lograr el equilibrio actuarial antes mencionado.

Tasa de interés real	0,00%	2,00%	4,00%	6,00%
Población Cerrada				
Reserva Matemática	1.307.937.725.685	743.516.527.406	459.779.659.113	305.796.238.176
Patrimonio Neto	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
Superavit o (Déficit) Actuarial	-1.052.785.950.602	-488.364.752.323	-204.627.884.030	-50.644.463.093
Período Crítico (*)	2,042	2,044	2,048	2,057
Factor de Ajuste de las Actuales Tasas de Apor	5,98	3,91	2,49	1,44
Población Abierta				
Reserva Matemática	3.054.847.377.120	991.584.177.397	475.314.563.528	286.203.382.071
Patrimonio Neto	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083	255.151.775.083
Superavit o (Déficit) Actuarial	-2.799.695.602.037	-736.432.402.314	-220.162.788.445	-31.051.606.988
Período Crítico (*)	2,043	2,046	2,051	2,069
Factor de Ajuste de las Actuales Tasas de Apor	3,89	2,66	1,85	1,17

Si tomamos como base la población abierta al 4%, las tasas de aportes deberían elevarse a 1,85 (85% de incremento) veces el nivel actual total de aportes (personales y patronales, sin que necesariamente su impacto deba ser proporcional en cada rubro) para equilibrar la situación actuarial. Es importante destacar que a menor tasa de interés mayor es el factor de ajuste.

Puede observarse que los valores son superiores a los detallados en los aportes técnicos de equilibrio, ello tiene su base en la consideración de los beneficios de la población pasiva y de los beneficios a generarse por aportes ya realizados.

Dicho de otra manera, el análisis colectivo incluye en la estimación de los aportes técnicos de equilibrio el déficit actuarial de base, el cual se estima será financiado mediante los recursos recibidos por aportes personales y contribuciones patronales.

I. Estimación de la Rentabilidad del año 2024

Se estima el rendimiento de las inversiones del año 2024, en función de los datos contables y extracontables recibido (valores nominales sin ajustes por inflación).

1. Resultado del Ejercicio

Se detalla a continuación el resultado del ejercicio computando:

- Saldo Inicial: conforme con valores del balance al 31.12.2023
- Ingresos por Aportes y Contribuciones
- Egresos por Pagos de Beneficios y Gastos de Administración y Amortización de Bienes de Uso
- Pasivos Corriente
- Saldo Final: conforme con los valores del balance al 31.12.2024

Saldo Inicial al 31,12,2023:			155.558.357.563
Ingresos por Aportes Personales			4.588.899.386
Ingresos por Contribuciones Patronales			4.327.690.923
Pasivos Corrientes al 31,12,2023 - al 31,12,2024 - dif	18.315.892	86.116.486	67.800.594
Egresos por Pagos de Gastos de Administración			871.669.491
Egresos por Pago de Beneficios Previsionales			10.832.880.557
Amortización de Bienes de Uso			4.182.369
Ajuste por superavit de ejercicio anteriores			0
Ganancia del Ejercicio			101.718.888.101
Saldo Final al 31,12,2024			254.552.904.150

2. Estimación de la tasa de rentabilidad de las inversiones

La tasa de rentabilidad anual se ha obtenido considerando la permanencia de los recursos conforme con la fecha en que los mismos ingresaron a la Caja, contemplando los siguientes conceptos:

- **Saldo Inicial de la Caja** (neto de los Pasivos Corrientes y de los importes no integrados al 31.12.2023)
- **Ingresos por Aportes Personales y Contribuciones Patronales** informados conforme con el mes de ingreso de los mismos (día 15 del mes siguiente al mes de devengamiento).
- **Egresos por pago de Beneficios y Gastos de Administración** informados conforme con el mes de egreso de los mismos (día 15 del mes siguiente al mes de devengamiento).
- **Saldo Final de la Caja** (neto de los Pasivos Corrientes al 31.12.2024)

Se ha considerado el cómputo de los aportes según el siguiente detalle:

- **Importes Integrados:** correspondiente a los aportes ingresados hasta el 15 de diciembre de 2024, es decir los aportes devengados hasta noviembre de 2024, los cuales sirvieron de base para el cálculo de la rentabilidad.
- **Importes No Integrados:** correspondiente al aporte devengado de diciembre de 2024 e ingresados en enero de 2025, importe que no sirvió de base para el cálculo de la rentabilidad y se informa en valores nominales al 31.12.2024.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

Tasa de Rentabilidad de las Inversiones

66,09%

Saldo Inicial Base:

155.558.357.563

Importes No integrados al 31,12,2023

535.680.834

Pasivos Corrientes (no asignables a fondos y reservas) al 31,12,2023

18.315.892

Saldo Inicial Computable:

155.004.360.837

Saldo Final:

254.552.904.150

Pasivos Corrientes al 31,12,2024

86.116.486

Saldo Final Computable:

254.466.787.664

Para control

0,00

Fecha de Cálculo	Plazo Remanente	Ingresos		Egresos				Movimiento Neto	Importes Capitalizados
		Aportes Personales	Contribuciones Patronales	Gastos de Administración	Beneficios Previsionales Jubilaciones	Invalideces	Pensiones		
	12							155.004.360.837	257.445.588.589
15-ene-24	11,5	275.686.891	259.993.944	83.540.859	450.534.290	43.708.090	77.994.855	-120.097.259	-195.296.175
15-feb-24	10,5	212.193.685	200.114.968	35.338.539	399.644.117	39.779.578	69.411.500	-131.865.081	-205.555.286
15-mar-24	9,5	361.168.262	340.609.453	26.962.527	568.720.475	54.286.434	94.716.542	-42.908.263	-64.117.708
15-abr-24	8,5	299.080.146	282.055.584	99.223.452	607.449.067	57.457.728	100.030.817	-283.025.335	-405.415.705
15-may-24	7,5	417.665.196	393.890.408	50.235.979	650.871.305	65.797.621	111.186.739	-66.536.040	-91.363.012
15-jun-24	6,5	322.968.028	304.583.694	51.025.334	984.508.104	94.929.730	168.606.274	-671.517.719	-883.912.229
15-jul-24	5,5	517.878.090	488.398.883	115.069.982	675.795.133	71.256.046	113.256.238	30.899.575	38.989.025
15-ago-24	4,5	333.112.010	314.150.249	58.007.206	712.324.786	72.185.682	119.481.105	-314.736.519	-380.693.283
15-sept-24	3,5	342.521.736	323.024.345	55.441.527	715.270.597	72.917.581	120.618.055	-298.701.679	-346.341.032
15-oct-24	2,5	358.174.132	337.785.758	153.973.626	793.584.859	76.176.063	126.008.134	-453.782.792	-504.373.789
15-nov-24	1,5	368.931.606	347.936.688	58.458.213	789.397.513	77.913.919	128.882.843	-337.784.194	-359.900.141
15-dic-24	0,5	482.654.464	455.180.287	84.392.246	1.211.778.504	116.327.799	200.072.436	-674.736.234	-689.151.856
15-ene-25	0	572.552.029	539.960.606	4.182.369				1.108.330.266	1.108.330.266

De acuerdo a la metodología utilizada la rentabilidad de las inversiones, se estima en el **66,09%.**

Es importante destacar que durante el 2024 la evolución del Índice de Precios al Consumidor Nivel general ha ascendido al 117,76%

Índice de Precios al 31,12,2024

7.694,0075

Índice de Precios al 31,12,2023

3.533,1922

Inflación Anual

117,76%

J. Conclusiones de la Valuación Actuarial

1. Situación Actuarial

Conforme con los elementos considerados, la Caja presenta una **situación de déficit actuarial**, dado que el valor actual de los compromisos excede al de los ingresos.

Tal déficit es de carácter económico sin efecto financiero en el corto plazo y mediano plazo. Si bien se observan que los ingresos por aportes son levemente inferiores a los egresos por beneficios y gastos desde el inicio, se cuenta con un patrimonio neto que permita alcanzar un período crítico en el año 2.048 (población cerrada) / 2.051 (población abierta) considerando una tasa de interés del 4%.

Como puede apreciarse en los cuadros de Evolución de las Inversiones, tal situación se revertirá en el mediano plazo.

El informe presenta el flujo anual de aportes y beneficios, estableciendo las reservas matemáticas necesarias, el déficit actuarial resultante y los períodos críticos.

2. Necesidades Anuales de Financiamiento

De acuerdo con los análisis presentados se detallan anualmente las necesidades de financiamiento, conforme con el neto de ingresos a recibir y egresos a pagar.

3. Estimación de Aportes Técnicos

Se estiman los valores de equilibrio de los aportes individuales y colectivos, considerando para estos últimos la población cerrada y abierta.

4. Estimación del rendimiento de las inversiones

Se estiman la tasa de rendimiento de las inversiones durante el período, alcanzando un valor de 66,09%, valor que es inferior a la inflación del mismo período de 117,76% (conforme con la evolución del Índice de Precios al Consumidor Nivel General).

